

Tea 1-69-9, bis, a

ALARCON, Juan de

El texedor de Segovia.

Segundo Aste.

Comedia 3 jornadas. Aste imp.

Madrid: Imprenta de Antonio

Sanz, 1745.

Impreso a 6h., 5h. n.º indexada,  
243 h. manuscritos.

Leg 35

No 32

El Tesorero de Segovia 2<sup>a</sup> pte

1<sup>o</sup> ap<sup>to</sup>

Tea 1-69-9 bis, a

Legajo. 3.

Theatro

Calle

1<sup>a</sup>

Casa Dobre

Carcel

Salon

Carcel

Salon

Selba larga

2<sup>a</sup>

Salon

Casa Dobre

Selba Corta

Casa Dobre

3<sup>a</sup>

Selba, conseton de quinta, y  
puerta ala de qda.

Mapiso selon de selba  
salon como Condor puerta  
Selba y fin.

Theatro de la

Calle compuesta, y ventana encima de ella, que sea como  
la dama por ella, y otra ventana se cierra a su uso: y em  
pieza obscuro, y se aclara al abiso

Carcel

Salon Corto

Carcel

Salon corto compuesta ala yzq<sup>da</sup>

W. 2.ª

Selba Larga

Salon Corto

Casa Pobre

Selba corta

Casa Pobre

W. 3.ª

Selba Larga Conquinza ala yzq<sup>da</sup> al foro, compuesta en ella

Al Aviso telon de selba corta obscuro y aclarar al abiso

Salon Largo Con dos puertas, una acada lado

Selba

|                              |   |   |                |
|------------------------------|---|---|----------------|
| - D <sup>no</sup> Fernando - | - | - | Robles         |
| Sancera -                    | + | - | 2 <sup>o</sup> |
| Conde -                      | - | - | 3 <sup>o</sup> |
| Tineo -                      | - | - | Camacho        |
| - El Rey -                   | - | - | 4 <sup>o</sup> |
| El Marques -                 | - | - | 5 <sup>o</sup> |
| Cornejo -                    | - | - | Andojo         |
| - Jaramillo -                | - | - | V. Raso        |
| Camacho -                    | + | - | Roldan         |
| <del>Camacho</del> -         | + | - |                |
| Teodora -                    | + | - | Dondrea        |
| D <sup>a</sup> Ana -         | + | - | Pera           |
| Chichon -                    | - | - | Garrido        |
| - Un Amigo -                 | - | - | Sanchez        |
| - Un Bayonero -              | - | - | Terrer         |
| - Un caminante -             | - | - | Sanchez        |
| - Un villano -               | - | - |                |
| - Alounda -                  | - | - | Montes         |
| - Doi Salcedorey -           | - | - | Suarez y Texer |
| - Un Paragero -              | - | - | Sanchez        |
| - Un Venzexo -               | - | - | Prado          |
| - Un page -                  | - | - |                |

A

M. Juan Anto

Exposición de 1769

|               |   |                             |
|---------------|---|-----------------------------|
| + Martínez    | Fernando                                | Martínez                    |
| + Sureda      | + Teodora Jaga                          | + Zanate                    |
| + Garmana     | Dona Ana                                | Quispa                      |
| + Simón       | + el Conde                              | Nabai                       |
| + vizente     | + flores                                | José Heb <sup>n</sup> Jaque |
| + merino hijo | el Rey                                  | Grana                       |
| + espejo      | el Marq <sup>te</sup>                   | Nic <sup>o</sup> Lopez      |
| + Coronado    | + Coneso                                | Castello                    |
| soxiano       | + Camacho                               | Laco Rodrigo                |
| Guereido      | + Xaramillo                             | Prado                       |
| + eusbio      | + Garzenan                              | Acuña                       |
| Callejo       | + Amigo y Camin <sup>te</sup>           | Galban                      |
| ambrosio      | + villano y Cam <sup>te</sup>           | Ambrosio                    |
| + Chinita     | + chichon                               | Coronado                    |
| joaquin       | + florinda                              | Segura                      |
| felipe        | + Salteador 1 <sup>o</sup> Juan y Teban | Ant <sup>o</sup> Lopez      |
| enrique       | + Salteador 2 <sup>o</sup>              | Enrique                     |
| pedro         | Ventero                                 | Enrique                     |
|               | Page y Bartonero                        | Prayante                    |



VALGA PARA EL REYNADO DE S.M. EL REY D. CARLOS TERCERO

- Camacho
- Xaramillo
- Amigo y Camin<sup>te</sup>
- vill<sup>o</sup> y Cam<sup>te</sup>
- florinda
- Salteador y
- ventero
- Page y bartonero

# EL TEXEDOR DE SEGOVIA.

DE DON JUAN DE ALARCON.

## SEGUNDA PARTE.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

|                      |                     |                |                      |
|----------------------|---------------------|----------------|----------------------|
| + Fernando, Texedor. | El Rey Don Alonso.  | Un Amigo suyo. | + Chichon, Gracioso. |
| + Teodora, Dam.a.    | El Marqués.         | Un Bastonero.  | (Florinda.           |
| + Doña Ana, Dam.a.   | Cornejo, Xaramillo, | Un Caminante.  | Los Salteadores.     |
| El Conde, Galán.     | Y Camacho, presos.  | Un Alguacil.   | Un Passagero.        |
| Finco, su criado.    | Garcerán, preso.    | Un Villano.    | Un Venero. Un Page.  |

### Calle y obricuro JORNADA PRIMERA.

Salen el Conde, y Fineo de noche,  
y criados.

**E**STA que miras, señor,  
es la casa.

Humilde choza  
para hermosura, que goza  
los despojos de mi amor.

Fin. Tú, pues à honrarla te inclinas,  
levantarás su humildad  
à las Estrellas. Cond. Llamad.

Fin. ¿Este determinas  
entrarla à ver? Cond. Si, Fineo;  
no sufré mas dilacion  
esta amorosa passion  
en que se abraza el deseo.

Fin. Mira à lo que te dispones,  
siendo tu Padre el Privado  
del Rey, que con mas cuidado  
nota todas tus acciones.

Cond. Consejos me das perdidos,  
quando estoy de amor tan ciego,  
que si el alma toca a fuego,

todo tratan los sentidos

*Yase abrasan los sentidos*

Si **S**i de librarse de la llama,  
que encierra dentro mi pecho,  
si sin atender al provecho,  
à la razon, ni à la fama.

Si **S**i Bien se el lugar de que gozo,  
y à lo que obliga essa ley;  
mas quando esto sepa el Rey,  
tambien sabe que soy mozo.

no **N**o Solo à mi padre le toca  
el Gobierno; y siendo assi,  
pues no soy Ministro, en mi  
no es tan culpable, y tan loca  
esta accion, que estando ciego,  
por no dar que murmurar,  
procurè, Fineo, dar  
tanto alivio à tanto fuego.

Fin. De una vista te cegò?

Cond. Tanto, que à no estar presente  
en la Audiencia tanta gente,  
quando ella à mi Padre habló,  
hiciera alli mi locura  
estos excessos que ves;  
y arrodillado à sus pies,

A

ado:

El Tecedor de Segovia.

adorara su hermosura.

No

Estando ageno de mi,  
puse en prision mi deseo,  
en confianza, Fineo,  
de tu cuidado, y de ti.  
Seguiste por orden mia  
sus passos, hasme informado,  
que aunque es noble, en pobre estado  
vive aqui sin compania.  
Siendo asì, que han de tener  
por desigual este exceso,  
no se rezela por esto  
mi privanza, y mi poder.

Fin. Hacer que ella fuesse à verte  
me paraciera mejor.

Cond. Què poco sabe de amor  
quien consuela de esta suerte  
las ansias de mi passion!

No

Mira, n empezando à amar,  
se figue el desconfiar,  
porque amor todo es traycion.

En esta casa, Fineo,  
un Alcazar miro yà,  
la muger que dentro està,  
cuya Reyna en mi deseo.

Apenas empecè à amar,  
quando yà empecè à temer  
por humilde mi poder,  
por imposible alcanzar.

Mira si podrè, Fineo,  
mostrar desprecio en amarla,  
pues aun viniendo à buscarla  
pisa medroso el deseo.

Llama. Fin. Obedecerte quiero.

Cond. Eflo, Fineo, es servir;  
que un criado ha de advertir,  
mas no ha de ser consejero.

Llama, y sale Teodora arriba.

Teodora. Quièn es?

Cond. Un hombre, que tiene,  
bella Teodora, que hablarte.

Teodora. De què parte?

Cond. De mi parte.

Teod. Oiros no me conviene,  
pues no se quien sois. Cond. Teodora,  
baxadme à abrir, y vereis  
quien soy Teod. Perdonar podeis,

porque es imposible aora.

Vase.

Cond. Oye; ventanas, y oido  
=hà cerrado, à lo que creo:  
yo he de lograr mi deseo,  
ò he de perder el sentido.

Fin. Pues señor, mal se concierta  
=està loco, y ser prudente;  
entremos por fuerza. Cond. Tente,  
que pienso que abren la puerta.

Fin. Un hombre sin capa es  
el que sale. Cond. Pues Fineo,  
examinarle deseo.

Fin. El temor, ò el interès  
=le haràn decir la verdad:  
ha hidalgo.

Sale Chichon con un jarro.

Chich. Triste de mi!

=la Justicia estava aqui:

?quien es? Fin. No temais; llegad.

Cond. Adonde vais? Chich. Yo, señor,  
voy por vino, como yès,  
para mi amo. Cond. Quien es?

Chich. Pedro Alfonso, un Tecedor,  
de quien yo soy aprendiz.

Cond. Ès galàn de esta muger?

Chich. O lo es, ò lo quiere ser.

Cond. Ay hombre mas infeliz!

di tu nombre. Chich. Yo me llamo

Chichon. Cond. Vete en hora buena.

Chich. Pienso que ha de hacer la cena  
oy mal provecho à mi amo. Vase.

Fin. Què determinas, señor?

Cond. Que llames, fingiendo ser  
este mozo; entrar, y hacer  
que se vaya el Tecedor,

=y aun darle la muerte. Fin. Ha Cielos,  
mira:: Cond. A furia me provoco;

si de amor estava loco,  
què ferà de amor, y zelos?  
un hombre baxo ha de hacer  
competencia à mi aficion?

Fin. Por esta misma razon

=has de mudar parecer;  
que dice cierto entendido,  
que no puede querer bien  
la muger, sin que tambien  
=se enamore del marido.

Con

Considera un Texedor  
muy barbado, que està aora  
gozando de tu Teodora,  
y perderàs el amor.

*Si* Cond. Considera tũ un abismo  
en que peno ardiente, y ciego,  
y veràs como mi fuego  
se aumentà con esso mismo.

*Con* Llama, acaba ya, que el pecho  
se abraza en loco furor.

*Fineo.* Hà duro imperio de amor!

Llama, y sale Teodora arriba.

*Teod.* Quien es?

*Fineo.* Chichon; esto es hecho.

Vase Teodora.

*Cond.* El rostro tendrè cubierto;  
tũ lo puedes disponer

sin que me dè a conocer.

*Fineo.* Es cordura ir encubierto.

Salen Teodora, y Fernando

à lo valiente.

*Teod.* Entrad, pues; Ay de mi!  
quien es? *Fin.* No os alboroteis,

que amigos son los que veis.

*Fern.* Y que pretenden aqui,

Cavalleros, à tal hora,

teniendo dueño esta casa?

*Cond.* Ya la colera me abraza.

*Fin.* Que dexeis sola à Teodora.

*Fern.* Por Dios, hidalgos, que vienen

de mi muy mal informados:

advertan, si son honrados,

la poca razon que tienen;

pues aunque me huviera hallado

acaso aqui, me obligà,

eniendo barba en la cara,

y teniendo espada al lado,

la ley del mundo à no hacer *Duelo*

semejante cobardia.

Pues si esta muger es mia,

y mi esposa, ¿à ser, *lego*

como la puedo dexar,

sin morir primero yo?

*Fineo.* Y quien tambien se empeñò,

comenzandolo à intentar,

como con su obligacion,

desistiendo de emprendello,

¿cumplirà? *Fern.* Rindiendo el cuello

al yugo de la razon,

pues es la hazaña mayor

¿vencerse à si. *Cond.* Què te pones

à argumentos, y razones,

¿quando estoy muerto de amor?

Hazle al punto resolver

à lo que intento, sin dar

à mas rèplicas lugar:

*fin* Pedro Alfonso, esto ha de ser.

*Fern.* No ha de ser. *fin* Solo pudiera

responder así un Señor,

y no un pobre Texedor.

*Fern.* Y solamente pudiera,

lo que aveis aqui intentado

tan contra razon, y ley,

quien fuera un tyrano Rey,

ò muy gran desvergonzado.

*Fineo* Villano. *Descubrese.*

*Teo.* Triste de mi!

teneos por Dios, aguardad.

*Fern.* Vive Dios: *Cond.* Mi autoridad

es ya menester aqui.

Pedro Alfonso, detenèos,

que estoy aqui yo. *Fern.* Es el Conde?

*Cond.* El Conde soy. *Fern.* Corresponde,

para hacer casos tan feos,

à vuestra sangre esta hazaña?

*Cond.* Basta, atrevido, què es esto?

¿à mi me hablàis descompuesto?

¿que confianza os engaña?

idos al punto. *Fern.* Señor: *Cond.*

Idos, villano, acabad.

*Fern.* Tratadme bien, y mirad

que soy, aunque Texedor,

¿tan hombre: *Cond.* Què atrevimiento!

¿esto me decís à mi?

Dale una bofetada, y acuchillanse.

Matadle. *Teod.* Ay Cielos!

*Fern.* Hasta aqui

ha llegado el sufrimiento.

*Teod.* Ay muger mas desdichada!

*Cond.* Muera. *Fern.* Presto aveis de ver

que no gobierna el poder,

fino la fuerza, y la espada.

Dentro el Conde. Muerto soy!

*Teod.* Triste, què harè? *Sale Chichon.*

A 2

*Chich.*

*Casa*  
*de*  
*Fineo*

*ma*  
*de*  
*Teodora*

10  
I  
Carnel

El Tecedor de Segovia.

*Chich.* Señora, que confusión,  
= que ruido es este? *Teod.* Ay Chichon!  
mi desdicha solo fue  
= la que ha podido causar:  
llevame al punto de aqui,  
= que ay gran mal. *Chich.* Luego lo vi,  
= mas no pude remediarlo:  
? adonde te he de llevar?

*Teod.* En casa de algun amigo,  
donde el rigor, y el castigo  
del Conde pueda evitar.

*Chich.* No se donde, porque es cosa  
de gran peligro poner  
= la dama en otro poder;  
y el verte à ti tan hermosa  
me dà mil desconfianzas;  
que estando à solas contigo,  
no ay amigo para amigo,  
= las cañas se buelven lanzas;  
mas Embaxador me llamo.

*Teod.* Bien dices. *Chich.* Alli segura,  
la desdicha, ò la ventura  
aguardaràs de mi amo.

*Teod.* Vamos. *Chich.* Bien ayan, amen,  
los primeros inventores  
de Casas de Embaxadores  
para bellacos de bien.

*Vanse, y sale Garceràn preso, y un amigo  
suyo.*

*Amigo.* Digo, que à mi parecer,  
la verdadera ocasion,  
que os tiene en esta prision,  
= no es la que os dan a entender,  
= causa tiene superior,  
y para encubri-la, dan  
al agravio, Garceràn,  
que os hacen, esta color.

*Garc.* Ay de mi, que bien lo entiendo!  
Bien se (ay triste!) que Cloriana  
es la causa soberana  
del mal que estoy padeciendo.

Bien se, que en tenerme aqui,  
es el intento matarme;  
porque siendo quien soy, darme  
la carcel publica à mi  
por prision, no se me esconde  
que es rigor, furia, y venganza:

*Si yo* de su padre la privanza  
dà tanta sobervia al Conde:

*No* Ya veo que sus enojos  
quiere vengar con agravios:  
hallè hechizos en los labios,  
hallè rayos en los ojos  
de aquella Aldeana bella,  
injuria del Sol: robòme  
el alma del pecho, hallòme  
el Conde hablando con ella:  
sus zelos, y su aficion  
disimulò, mas al punto  
le vi en el color difunto  
de la cara el corazon.

*Si yo* Y quiere dar fin aqui  
à sus zelos con mi vida,  
bien lograda, si perdida,  
bella Cloriana, por ti.

*Amig.* Garceràn, està fineza  
es de Cavallero andante;  
lo preciso, y lo importante  
es conservar la cabeza.

*Garcer.* Como?

*Amig.* Buscando algun modo  
con que esto borres, pidiendo;  
que porfiando, y sufriendo,  
se vence, y se alcanza todo.

*Sale Fernando con grillos, y esposas,  
y Chichon.*

*Fern?* Sientelo mucho Teodora?

*Chich.* De suerte, que à ser de vino  
las lagrimas, dieran sed  
= a todos los retraidos:

dà en decir, que quiere hablar  
= por ti al Conde. *Fern?* Tal ha dicho  
? Comprar quiere con mi ofensa  
= la gracia de mi enemigo?

Darèla mil puñaladas  
por los Cielos, si averiguo,  
que otra vez toma en la boca  
= su nombre. *Chich?* Tienes juicio?

Quando te ves con esposas  
las manos, los pies con grillos,  
echas retos? di, que intentas?

*Fern?* Por ventura has entendido  
que he de estàr preso mañana?

*Chich.* Antes, señor, imagino,

De Don Juan de Alarcón. Part. II.

que saldrás libre à dar higas  
à todos tus enemigos;  
mas daráslas con la lengua,  
hecho en el ayre racimo.

Fern. Calla, necio; traeme tu  
dos cordales, y un martillo,  
que en cas del Embaxador  
he de amanecer contigo.

Chich. Como? Fern. No preguntes como;  
haz al punto lo que digo,  
Chichon, y no me repliques.

Chich. Voy por ello, y no replico. *vase.*

Garc. Esto me importa. Amig. La vida  
arriesgare por serviros,  
pues dicen que la prision  
es toque de los amigos. *prueba vase.*

Fern. Señor Garceràn? Garc. Qué es esto,  
Pédro Alonso? qué delito  
tan grave hicisteis, que estais  
con esposas, y con grillos?

Fern. No se lo ha dicho la fama?

Garc. No. Fern. Pues anoche me hizo  
cierto Señor un agravio,  
con la ventaja atrevido  
de tres que le acompañaban;  
mas mi buena suerte quiso,  
que dando muerte à los dos,  
comenzasse su castigo,  
y si la Justicia tarda,

hago en los demás lo mismo:

*Si* Llovió luego sobre mi  
mas Justicia, que granizo  
*si* precipita el Noto helado  
en el abrasado Estío.

Prendieronme, y sepultaron  
mis pies en doblados grillos;  
pidieronme la patente  
con su acostumbrado estilo  
los presos, avalentados,  
con privilegio de antiguos;  
mas yo, con los remanentes  
del pasado fué mi,  
con un mastil, visité  
los sessos à quatro, ò cinco,  
Hasta que los Bastoneros  
acudieron al ruido,  
y echandome en las esposas,

cessaron mis defatinos.

Garc. Caso extraño! Fern. No os espante,  
que un noble que està ofendido,  
es como toro en el coso,  
que en las capas vengativo,  
la ardiente rabia executa,

que en sus dueños no ha podido;

Pero señor Garceràn,  
està usted de peligro? *aquí*  
es mortal la enfermedad,  
que à este sepulcro de vivos

le ha traído? Garc. Ya la vida,  
segun son los males mios,  
porque muera muchas veces,  
me conserva mi destino.

Fern. Pues no se aflija, que yo,  
si usted quisie, me obligo  
à ponerle en libertad,  
antes que en blando rocío  
bañe los campos el Alva.

Garc. Qué decis? Fern. Esto que digo  
cumplirè; su voluntad

me diga, y à cargo mio  
dexe lo demás. Garc. Dareis  
la libertad à un cautivo,

la vida à un muerto. Fern. Pues calle,  
y esta noche prevenido  
me aguarde en la enfermeria.

Garc. Vuestro serà mi alvedrío,  
y mi vida, si de vos,  
como decis, la recibo;

Y de mi podeis creer,  
que hiciera con vos lo mismo;  
que me debeis amistad  
despues que os vi, porque miro  
en vuestro rostro la imagen  
misma, y el retrato vivo  
de aquel infeliz Fernando.

Ramirez; que los dos fuimos  
los amigos mas estrechos,  
que han celebrado los siglos.

Fern. Quien pudiera declararle  
secretos tan escondidos! *Api.*

No es el que en Madrid hallaron  
muerto à puñaladas, hijo  
de aquel infeliz Beltrán  
Ramirez, que en el suplicio

El Tecedor de Segovia.

que esperan vuestros excessos,  
sino que todos os pierdan  
= con justa causa el respeto?  
¿Por una muger, que quiere  
à un hombre, que tanto menos  
vale, que vos, la opinion,  
= y vida poneis à riesgo?  
Allà noramala, allà  
con el Moro de Toledo,  
que contra Segovia ~~hizo~~ *yn* tentativa  
pasar el nevado Puerto,  
= mostrad esos fuertes brios;  
que quien tiene noble el pecho,  
por Dios, y por su honor, y el Rey  
= solo empuña el blanco acero.  
¿Sabeis, que el alto lugar  
que os ha dado (el que yo tengo  
con el Rey) està à la embidia,  
y à la emulacion sujeto?  
Sabeis acaso, que basta  
à la privanza un cabello  
para tropezar? Sabeis,  
que en tropezando, està cierto  
el caer, pues el Privado  
es arbol, à quien derecho,  
las ramas que le rodean  
son adorno lisonjero,  
y en comenzando à caer,  
las mismas que pompa fueron,  
son todas peso, que ayudan  
à derribarlo más presto?  
¿No os lo están diciendo à voces  
= mil historias, mil exemplos?  
¿no aveis vos visto à Beltràn  
Ramirez, mandar el Reyno,  
y por la embidia despues,  
en un teatro funesto,  
los rayos de su privanza  
= en humo ~~se~~ *se* resueltos?  
¿Pues que necia confianza  
os dà, loco, atrevimiento,  
para irritar con agravios  
= justas venganzas del Pueblo?  
¿Està el otro con su *esposa*,  
y vos ayrado, y resuelto,  
tras querersela quitar,  
= lo asfrentais? Pluguiera al Cielo,

que como su justo enojo  
vengò en dos criados vuestros,  
diera en vuestra misma vida  
el riguroso escarmiento.

Cond. Señor:::

Marq. No me deis disculpa,  
enmendad vuestros excessos,  
que por la vida del Rey,  
si no lo haceis, deponeros  
en un Castillo, de donde  
no salgais, hasta que el tiempo,  
cubriendoo de nieve el rostro,  
os temple el ardor del pecho. *Vase.*

Cond. Con un loco, en vano son  
amenazas, ni consejos,  
mientras no me restituyas,  
hermosa Teodora, el seso. *Vase.*

Salen Fernando con esposas, y grillos,  
y Garceràn, Camacho, Cornejo, y Xa-  
ramillo, con luz, y unos cordeles,  
y un martillo. *20*

Fern. Aora, amigos, que ocupa  
la noche en profundo sueño  
nuestros contrarios, despierte  
nuestro valor los intentos.

¿Ay quien se atreva à romper  
estas esposas? Cornejo,  
Camacho, probad las fuerzas.

Cam. Romper el templado hierro  
con las fuerzas de las manos,  
Pedro Alfonso, es vano intento.

Fern! Qué no quisiese el Alcayde,  
viendome herido, y enfermo,  
aliviarme las prisiones!

Cam. Aun muerto le dareis miedo.

Corn. Lo propio es, ~~que~~ *que* batir con balas  
de cera, muros de acero.

Gar. Pues querer romperlo à golpes,  
es malograr el intento,  
que es forzoso que al ruido  
despierten los Bastoneros.

Fern. Pese à mi! si tengo dientes,

= por que busco otro remedio?

¿Dos dedos han de estorvar  
que se escape todo el cuerpo?

*Mude.*

Muerdese los dedos, y arroja las esposas,  
y atanle unos paños.

Camach. ¿Qué aveis hecho?

Xaram. Háse arrancado

los dos últimos artejos

de los pulgares. Garc. En vos,

otro Scebola contemplo:

¿mas los grillos? Fern. En los pies

no importa el impedimento,

que como yo pueda usar

de las manos, no estoy preso:

dadme un cuchillo. Cam. Tomad.

Fern. Quien de la hazaña que emprendo

desistiere, se imagine

con este á mis manos muerto.

Cornej. Todos quieren ayudaros,

serviros, y obedeceros.

Fern. Pues amigos, levantad

de las camas los enfermos,

que poniendo unas en otras,

podrèmos llegar al techo,

y rompiendole una tabla

con este martillo, harèmos

puerta, con que todos gocen,

libres de prision, el Cielo.

Y despues, estos cordeles

seràn escalas del viento

para baxar á la calle.

Cornej. Pues amigo, comencèmos:

Fern. Enfermo no ha de quedar,

si salgo con lo que intento,

que dello haga relacion.

Garn. Salga vivo, ó ~~si~~ muerto *quede*

quien no nos siguiere. Cam. Vamos:

Fern. Noche, ayude tu silencio

contra injustas tyrantias

tan justos atrevimientos.

*Vanse, y salen Fineo, y Chichona*

Fineo. Los que á su provecho van

atentos, solo han de ser

lisonjeros del poder:

viva quien vence es refrán.

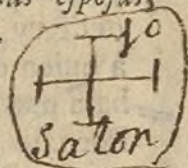
El Conde mi dueño, amigo,

pierde por Teodora el fello,

ya lo sabes, y por esso

hablo tan claro contigo.

Ayer pasimos espías



en la carcel, que te vieron  
con Pedro Alfonso, y siguieron  
tus passos, quando venias  
de en cas del Embaxador,  
por descubrir que esconde  
esta casa el Sol, que al Conde  
tiene abráfado de amor.

Ayudale á conquistar

la voluntad de Teodora:

y porque la clara Aurora

al mundo comienza á dar

sus perlas, si lo has de hacer,

llamala al punto, que quiero

hablarla, Chichon, primero,

que nadie lo pueda ver.

Y porque á obligarte empiece,

esta cadena te de

señal de amor, y de fe

de lo que el Conde te ofrece.

Chich. Por cierto que has predicado

tan eficaz, que imagino,

que si te oyera Calvino,

hubiera su error dexado.

Y el epilogo, en un toro,

en un tygre hiciera efecto,

pues cerrò como discreto

la oracion con llave de oro:

De tu palabra me fio,

y del valor, y el poder

de tu dueño, para hacer

tal deslealtad con el mio,

mas pues oy ha de morir,

yo por no serle fiel,

aquí me despido del,

y al Conde empiezo á servir.

2º Fin. Y yo en su nombre, Chichon,

te recibo, que del tengo,

en orden á lo que vengo,

tan amplia la comission,

que lo que hiciere darà

por hecho.

Chich. Llamèmos, pues,

á este aposento que ves,

Llama.

que en el aguardando està

Teodora del Texedor

los sucesos desdichados.

B

Saló

El Texedor de Segovia.

*Sale Teodora medio desnuda.*

*Teod.* Quien está aquí?  
*Chich.* Dos criados  
son del Conde mi señor.  
*Teod.* Es Chichon? *Chich.* Mi presunción  
à Chichon no te responde,  
que despues que sirvo al Conde  
me llamo ya Don Chichon.  
*Teod.* Al Conde sirves? *Chich.* Teodora,  
si, à ti debo esta ventura,  
ocasion fue tu hermosura  
del mal que lloras agora:  
Pedro Alfonso ha de ser oy  
despojo vil de un verdugo.  
*Salen Fernando, Garcerán, Camacho,  
Cornejo, Xaramillo, y  
otros.*  
*Fern.* Gracias à Dios, que le plugo  
librarnos. *Chich.* Perdido soy,  
que es Pedro, y si me ha escuchado,  
me parte: pobre Chichon!  
heme aquí perdido el Don,  
y buuelto al humilde estado.  
*Teod.* Es posible que te veo  
libre ya? *Fern.* Teodora, si.  
*Fin.* En gran riesgo estoy aquí.  
*Teod.* Yo te abrazo, y no lo creo.  
*Chich.* Huye, que estamos los dos  
à riesgo si te ve aquí.  
*Fin.* Ponte delante de mi. *Vase.*  
*Chich.* Lo dicho, dicho, y à Dios.  
*Fern.* Amigos, ya que ha querido  
con piedad tan generosa  
el Cielo, que à los intentos  
los efectos correspondan,  
conyene que consultèmos,  
y resolbamos agora  
el modo de conservarnos  
en la libertad preciosa:  
que aunque os parezca que estamos  
seguros aquí, pues gozan  
las Casas de Embaxadores  
exenciones tan notorias,  
fuelen por razon de estado,  
quando la quietud importa,  
ellos mismos dar licencia  
para que el fuero les rompan:

y mas quando es mi enemigo  
del Rey la privanza toda,  
à quien el Embaxador  
harà mayores lisonjas.  
Por esto, pues, y por ver  
que es una especie penosa  
de prision el retraymiento,  
pues la libertad estorva,  
serà bueno que salgamos  
todos juntos de Segovia,  
adonde nuestras hazañas  
den materia à las Historias:  
Muchos somos, y seràn  
muchos mas los que por horas,  
medrosos de sus delitos,  
à seguirnos se dispongan.  
De los vecinos Lugares,  
ò por fuerza, ò por mañosa  
industria, los delinquentes  
facaremos, que aprisionan,  
y de todos fermaremos  
un exercito, que ponga  
temor à enemigas huestes,  
seguridad à las propias.  
Y ocupando à estas montañas  
la aspereza peñascosa,  
nos daràn muros, y torres  
sus inexpugnables rocas.  
Saltearemos caminantes,  
y las poblaciones cortas  
saquearemos de dineros,  
de bastimentos, y ropas.  
Los agraviados podremos  
vengarnos, que es cierta cosa,  
que el tiempo darà ocasiones,  
y la ventaja victorias.  
*Cam.* Yo soy de esse parecer,  
¿quien ay, que no se disponga  
à seguirnos? *Xar.* Todos juntos  
en lo mismo se conforman.  
*Fern.* Y vos, señor Garcerán,  
que decis?  
*Garc.* Que à mi me importa  
proseguir otros de signios,  
porque no soy dueño agora  
de mi libertad, que vivo  
preso en la cadena hermosa  
del

1

del gusto de una muger;  
y pues del amor no ignora  
vuestro pecho el duro imperio,  
razon será que conozca  
que es esta bastante causa:

pero ya que mi persona  
no os sigue, creed que el alma,  
que se os confiesa deudora

de esta vida, eternamente  
su obligacion reconozca,  
y que si puedo, algun dia  
os lo muestre con las obras.

*Fern.* De vuestra palabra fio.

*Gar.* Vuestras manos generosas  
alcancen tanta ventura,  
quanto valor las informa. *Vase.*

*Fern.* De lo que importa tratemos:  
es diligencia forzosa  
que un Capitan elijamos,  
à quien todos reconozcan;  
que sin cabeza, no ay orden,  
y sin orden, es forzosa  
la confusion, y la ruina,  
segun muestran las Historias.

*Cam?* Quien, si no vos, lo ha de ser?

*Cor?* Quien puede aver, que se oponga  
à vuestro valor? *Xar.* Ya todos  
por su Capitan os nombran.

*Fern.* Pues todos sobre esta Cruz  
la mano derecha pongan,  
y juren, que me serán,  
pena de muerte afrentosa,  
obedientes, y leales.

*Todos.* Si juramos. *Fern.* Falta aora  
que busquemos todos luego

= espadas, broqueles, cotas;  
prevengalé cada qual

= como pueda: *Teod.* Que iré

= que dices desto? *Teod.* Que iré  
à las partes más remotas,  
por los mayores peligros,  
y penas mas fatigosas,  
à tu lado, obfureciendo  
la fama à las Amazonas.

*Fern.* Lo que me cuestas me pagas;  
y pues que tu cara hermosa  
me acompaña, me prometo

= de todo el mundo victoria.

\* Amigos, à preventinos,  
que no ha de alumbrar la Aurora  
otra vez, sin que pisemos  
de Guadarrama las rocas.

*Todos.* Vamos, vamos.

*Fern.* Yo haré presto  
que tú, y el mundo conozcan,  
Conde enemigo, quien es  
el Texedor de Segovia.

JORNADA SEGUNDA.

Selva Larga

*Salen Fernando, Camacho, Cornejo, Xar-  
millo, y Teodora, de vandoleros, con mas-  
caras, y Teodora en habito de  
hombre.*

*Cam.* Ya, famoso Capitan,  
son ochenta hombres valientes,  
y armados, los que obedientes  
= à tu fuerte mano están.

Un Exército lucido  
ha de ser tu Compania,  
= segun crece cada dia;  
porque no ha de aver vandido,  
agraviado, ò malhechor,  
que de servirte no trate,  
y mas quando se dilata  
la fama de tu valor.

*Fern.* Si quantos son delinquentes  
me eligen por Capitan,  
en número excederán  
= à las de Cyro, mis gentes.

Mas amigos, advertid,  
que en la guerra es vencedor  
mas el orden, que el valor,  
mas que la fuerza, el ardid.

Y así, supuesto que es cierto,  
que si publica la fama,  
que ocupan de Guadarrama  
tantos ladrones el Puerto,  
el Rey hà de prevenir,  
por prendernos, tanta gente,  
que à su Exército valiente  
no podamos resistir,  
me parece que ocupeis  
toda la Sierra, esparcidos

El Tecedor de Segovia.

en cuadrillas, divididos  
cinco à cinco, y seis à seis,  
distantes en proporcion,  
que unos à otros oygais,  
porque ayudaros podais,  
— si lo pide la ocasion:  
de fuerte, que en qualquier lance,  
solos parezcan aquellos  
que basten à que con ellos  
— lo que pretenden se alcance:  
Ademàs, que es importante;  
para que fenda, ò vereda  
no quede, por donde pueda  
— escapar se un caminante;  
porque pensando que son  
pocos los nùestros, no haràn  
caso dellos, ni pondràn  
cuidado en nuestra prision.  
*Cam.* Està bien considerado.  
*Fern.* En la Sierra, despues desto,  
hemos de elegir un puesto,  
de nadie jamas pisado,  
donde reparos formeis  
contra la nieve, y el viento,  
y à comun alojamiento,  
= todos de noche os junteis.  
Las mugeres alli ocultas  
del regalo cuidaràn  
de todos, y alli se ~~hazian~~  
como importen, las consultas.  
*Cam.* Aguarda que viene alli  
un caminante. *Fern.* Pues dos  
salgan, Camacho, con vos  
al camino, y traedle aqui.  
*Cam.* Vamos los tres. *Vanse.*  
*Fern.* Los demàs  
= se retiren: tũ, Teodora,  
— hallaste bien saltadora?  
— pero acostumbra estàs  
= à robos de mas valor;  
preguntenselo à tus ojos,  
à quien rinde por despojos  
almas, y vidas amor.  
*Teod.* Mi firme se has agraviado,  
mi bien, con pregunta igual,  
que no se me atreve el mal  
= mientras gozo de tu lado. H

Salen con un Alguacil.

*Alg.* Quitadme, si fois humanos,  
la hazienda, mas no la vida;  
advertid, que la crueldad  
infama la valentia.  
*Cam.* Ande, y calle. *Fern.* Di, quien cres?  
*Alg.* Alguacil por mi desdicha,  
pues mis manos te prendieron.  
*Cam.* Mejor diràs por la mias  
pero vive Dios, que aora  
ha llegado tu visita.  
*Fern.* Què ay en Segovia de nuevo?  
*Alg.* Solo aora se platica  
del Tecedor Pedro Alfonso.  
*Fern.* Que dicen del? *Alg.* Mil mentiras,  
que en una verdad embueltas,  
la fama las acredita.  
*Fern.* El es un gran delinquente.  
*Alg.* Ni las edades antiguas,  
ni las presentes han visto  
mayor bellaco en Castilla.  
*Cam.* El fuego en que ha de abrafarse  
su misma lengua publica.  
*Fern.* Tratan de prenderle? hace  
diligencia la Justicia?  
*Alg.* Dos mil ducados promete  
à quien entregare viva  
su persona. *Fern.* Es vano intento,  
que yo he tenido noticia,  
que à ampararse de los Moros  
ha passado a Andalucia;  
si no hacen mas diligencia,  
segura tiene la vida.  
*Alg.* Dàn aora mas cuidado  
las vanderas Berberifcas,  
que en Toledo se aperciben  
para hacer guerra à Castilla.  
*Fern.* Y tu aora donde ves?  
ò à què negocio caminas?  
*Alg.* A informarme con secreto  
si Garceràn de Molina  
està escondido en Madrid,  
el Conde Julian me embia.  
*Fern.* Què dineros llevas? *Alg.* Pocos.  
*Fern.* Pues no has hurtado estos dias?  
*Alg.* Anda muy corto el oficio,  
que està la Corte perdida.

folo

solo delinquen los pobres,  
no peca la gente rica,  
que los corrige, y ajusta,  
no la virtud, la avaricia.  
Por no arriesgar el dinero,  
no ay agraviado que riña,  
en los pleytos se componen,  
en las mugeres varian.

Y si hallamos con su Dama  
algunos por su desdicha,  
por no incurrir en la pena,  
antes muere, que reincida.  
Decimas nunca se logran,  
que si alguno determina  
executar, luego ay ruegos,  
conciertos, y tercerias.

*Fern.* Pues yo he de ganar perdoneç  
con quitarte lo que quitas;  
no me ocultes solo un real,  
que te costará la vida.

*Dale una bolsa.*

*Alg.* En esta pequeña bolsa  
traygo una rica sortija,  
y os doy todo quanto llevo.

*Corn.* Venga la capa, y ropilla  
presto. *Alg.* De muy buena gana.

*Cam.* Y despues desto la vida.

*Fern.* No le mates. *Cam.* Este fue  
la ocasion de mis desdichas,  
que èl me prendiò. *Fern.* Si su oficio  
exerciò, como justicia,  
ni te hizo agravio en prenderte,  
ni con razon le castigas.

*Cam.* No basta ser Alguacil?

*Fern.* No basta, antes me fastidian  
los que de oficio aborrecen  
los Alguaciles; por dicha  
no ha de averlos? No han de serlo  
hombres? Acafo querias  
que no aya algunos que prendan  
donde ay tantos que delinquan?  
Si les basta à malquistar  
el oficio que administran,  
què informacion en su abono  
pretendes mas conocida,  
que conservarse entre tantos  
enemigos, quien tendria

de la culpa mas venial  
mas mortales Coronistas?  
Vete con Dios. *Cam.* Solo quiero  
que cortarle me permitas  
una oreja. *Fern.* Ni un cabellos;  
en hazañas mas altivas  
ha de emplear el valor  
quien anda en mi compañia.

*Cam.* Valgale vuestro sagrado.

*Alg.* Los años del Fenix vivas;  
pero ya que la piedad  
tan noblemente exercitas,  
dame solo con que coma  
de aqui à Madrid. *Cam.* Pues la vida  
le dexamos, parta luego,  
sin pedir mas demasias:  
esta vara de virtud

*Dale la vara.*

su necesidad redima,  
que quien le dexa la vara,  
no le quita la comida.

† *Vase el Alguacil, y sale un villano.*

*Canta Vill.* La muger flaca, y fea,  
con muchos huesos,  
es un juego de bolos,  
con su talego.

*Xar.* Tente, villano. *Vill.* Si tengo;  
mas no tengo. *Fern.* Afsi estarás  
mas seguro; donde vàs?

*Vill.* De ver una hermana vengo,  
que en Guadarrama fuè novia,  
y buelvome à mi Lugar.

*Fern.* De donde eres? *Vill.* Del Villar,  
Aldea, que de Segovia  
està dos leguas, al pie

de aquella Sierra. *Fern.* En tu Aldea  
ay quien estimado sea

por rico? *Vill.* No sè, señor,  
que estimen ningun borrico,  
mas que el de Blàs Chaparro,  
porque es bravo garañon.

*Fern.* No digo, sino hombre rico.

*Vill.* Hombre rico? en una Aldea?

què riqueza puede aver?  
solamente una muger,  
en cuya aficion le emprea  
todo polido zagal,

por

El Texedor de Segovia.

por su ~~se~~o, y su hermosura,  
y en el Lugar se murmura,  
que tiene mucho caudal  
de joyas. Cam? Y essa villana  
es casada? Vill. Señor, ella  
dice à todos que es doncella.

Cam? Como es su nombre?

Vill. Cloriana.

Cam? Con quien vive? Vill. Solamente  
la acompaña una criada.

Cam. Esta es presa acomodada,  
= para que mi gusto aumente;  
robemos esta muger,

Capitan. Fern? Pues yà la quieres?

Cam. Donde faltan las mugeres,  
que regalos puede aver?

Fern. Bien dices. Cam. Este villano  
servirnos podrá de guia.

Fern. Ya esconde el Autor del dia  
en el humedo Oceano

= su hermoso, y luciente coche;  
paciendo luego, llegamos  
a tiempo, y aseguramos  
el silencio con la noche.

Cam. Vamos, villano; guiad  
à vuestra Aldea. Vill. Esta vez,  
Cloriana, tu doncella  
tiene de decir verdad.

Vanse, y salen el Conde, y Fineo.

Cond. Así he trazado, Fineo,  
el remedio de mi daño.

Fin! Que con rigor tan extraño  
te ataja un loco deseo!

Cond. No sè que hechizo bebí  
por los ojos, tan violento,  
que del todo en un momento  
quedè por ella sin mi.

Yo estoy, al fin, sin remedio,  
que tal me llevo à sentir,  
que entre gozarla, y morir,  
es imposible hallar medio.

Fin. Hagase, pues, lo que ordenas.

Cond. Entre Chichon, y engañemos,  
puesto que no alcancemos,  
con la esperança mis penas.

Salen Chichon.

Chich. A jurar ser tu criado

1<sup>o</sup>  
salon

vengo, con tal prefuncion,  
que pienso que este Chichon  
ha de rebentar de hinchado.

Cond. A recibirte me obliga  
= ver que me tienes amor:

de donde eres? Chich. Yo, señor,  
soy natural de Barriga.

Cond? Ay Lugar, que así se nombre?

Chich. Que ignorante dello estes  
me espanto: Barriga es  
la primer patria del hombre,

della se etymologiza

mi nombre, y el caso fue,  
que Mencia, en gloria estè,  
siendo doncella castiza,

diò un tropezon, y fue tal  
la caída, que aunque diò

sobre un colchon, la quedò  
en el vientre un cardenal.

Creciò despues la hinchazon,  
y à quien saber pretendia

la ocasion, le respondia

Mencia, que era un chichon.

Enefeto me parió,

y la vecindad con esto,

viendola sana tan presto,

y que el chichon era yo,

con risa, y marmuracion

señalandome, decia:

Helo el chichon de Mencia,

y quedòseme Chichon.

Cond. Donayre tienes. Chich. Señor,  
oy empiezo à ser feliz,

pues que salgo de aprendiz,

= y aprendiz de un Texedor,

que el alma tengo cansada

de andar por corto interes

siempre con manos, y pies

baylando la rastreada.

Cond. Sabes, ya que te dispones

à servirme, à que te obligas?

Chich. A mal premiadas fatigas,

= y à mal pagadas raciones,

andar fino, y puntual

un mes, y dos passados,

como los demas criados

= decir de ti mucho mal.

Cond.

Cond. <sup>ya</sup> yo sé que no lo harás,  
que mi privanza has de ser.

Chich. ¿Qué partes me han de poner  
en el lugar que me das?

Cond. Mi afición te lo promete.

Chich. Privado sin merecello?

Señores, del pie al cabello  
= me tengan por alcahuete;

¿pues Teodora ya ha volado?

Cond. Este fue un villano antojo,  
de quien ya me causa enojo

= la memoria, y el cuidado:  
en caso mas grave aora  
tu ingenio me ha de valer.

Chich. Manda, pues.

Cond. Tú has de prender  
al Texedor, y à Teodora.

Chich. Guarda la gamba.

Cond. En la Sierra,  
con otros facinerosos,  
son salteadores famosos,  
y atemorizan la tierra.

Chich. Yo he de prenderlos?

Cond. Dos mil  
ducados Segovia dà,  
y el Rey, por mí te darà  
una Vara de Alguacil:  
Y à su Magestad así  
harás, Chichon, gran servicio;

**Adios** un gran beneficio,  
y una gran lisonja à mi.

Chich. Si la fama te ha informado

acafo, que soy valiente,  
por Dios que la fama miente,

= que soy muy considerado.

Que aya quien riña, teniendo

un gaxnate, un corazón,

quatro lagartos, que son

tan delicados, que en viendo

el mas menique agujero

en qual quier de ellos, la vida

à las veinte por la herida,

dexa el triste cuerpo huero!

pues luego es fuerte la mallà

del pellejo; aqui me acabo

de acobardar, con un nabo

puedè el mas flaco passalla.

Cond. Con industria lo has de hacer,

que no con fuerza; Chichon,

que esta ha sido la ocasion

que me ha movido à escoger

tu persona; que supuesto

que has sido tú su criado,

de ti estara confiado,

y estriva el engaño en esto.

Chich. Si en esto consiste, fia

en mi ingenio, y mi lealtad.

Sale un Page fino

**Fin** Gran Señor, su Magestad

aguarda à V. Señoria.

Cond. Quedate aqui, que despues

te lo dirè mas de espacio,

que voy aora à Palacio.

Chich. Befo, gran señor, tus pies.

Vanse, y salen Doña Ana Ramirez,

que es Cloriana, de villana, y Flo-

rinda criada, de villana

tambien.

Ana. Florinda, de fuerte estoy,

que me falta el sufrimiento.

Flor. A tan justo sentimiento

ningun consejo te doy.

Ana. Despues de tanta firmeza,

= tan reperida mudanza? Repentina

¿Despues de tanta esperanza,

= tan desdenosa tibieza?

¿Possible es, que así se enfria

de casos de querer bien

= un hombre! mal aya, amen,

la muger que en hombre fia.

Sale Garcerán.

Garc. Aora, gloria mia,

que de llegar à verte

traxo esta noche el venturoso dia,

no temo ya la muerte;

antes muera yo aqui, si he de perderte.

Ana. ¿Qué es esto, Garcerán?

Garc. Es quien la vida

solo ganada, si porti perdida,

contagra à tu hermosura,

principio de mi mal, y mi ventura.

Ana. Garcerán, un amor correspondido

= con bastante disculpa es atrevido;

mas si desengañado

de

El Tecedor de Segovia.

de que no puede ser jamás premiado,  
hace de los peligros tal desprecio,  
efecto es temerario, impulso es necio.

Garc. Por esso amor es loco,  
que no ama mucho quien estima poco.

Ana. Esta es fineza vana;  
que ni galán os quiero,  
ni esposo aveis de ser de una villana.

Garc. De mi amor verdadero: *Ruido dentro.*

Flor. Passos siento, señora.

Ana. Ay de mi! si es el que mi pecho adora,  
yo triste soy perdida;

mirad por mi opinion, y vuestra vida:  
à esse obscuro aposento  
os entrad, que à la huerta  
sale del una puerta.

Garc. Por tu opinion consiento,  
que saque pies de aqui mi atrevimiento.

Ana. Presto. *Garc. Por que dilatas, fuerte dura,*  
la vida à quien acortas la ventura? *Vase.*

*Salen Fernando, Camacho, Cornejo, y Xaramillo con mas aras.*

Ana. Quien es? Ay desdichada!

Fern. Las voz <sup>es</sup> enfrenad, ò aquesta espada

*Sepulchro* ~~seré~~ en ~~tu~~ pecho.

Ana. Quien sois? que pretendéis?

Fern. Eres Cloriana? Ana. Yo soy.

Fern. Venga la llave de tus joyas.

Ana. Da, Florinda, las llaves al momento.

*Assomase Garcerán.*

Garc. O ladrones infames! Mas que intento,  
*Si* si guardan el decòro à su belleza?

No pierda la opinion con la riqueza,  
pues es fuerza perdella

si saben que à tal hora estoy con ella.

Fern. Que miro! vive el Cielo, si viviera  
mi hermana, que dixera  
que es la misma que veo! *des y lusion*  
pero no puede ser, porque à mis ojos  
rindiò à la muerte palidos despojos.

*Saca Cornejo un paño con dineros,  
Camacho y joyas.*

*Cam.* Ya están aqui las joyas, y el dinero:  
las dos aora, sin mover los labios,  
ò verán de la muerte el rostro fiero,  
nos figan.

*Sale Garcerán con la espada desnuda.*

Garc. A muger haceis agravios?  
à un Serafin humano

el respeto perdeis? Fern. Tened, amigos:  
¿es Garcerán? Garc. El mismo.

Fern. Pues la mano,  
que de amistad os di, no ha de ofenderos,  
detened los azeros.

Garc. Quien es el que conmigo  
usa de tal nobleza?

Fern. Vuestro amigo: *Descubrese.*

¿conoceis me? Garc. Si, Pedro, que no olvida  
à quien le ha dado libertad, y vida,  
quien tiene noble el pecho.

Fern. Pues Garcerán, decidme, es por ventura  
Cloriana la ocasion de vuestros daños?  
¿es esta la hermosura  
de que os resultan males tan estraños?

Garc. Bien, muestra el mismo caso,  
que es <sup>el</sup> fuego Cloriana en que me abraço.

Fern. Pues advertid, que el Conde no perdona  
traza, ni diligencia

en orden à buscar vuestra persona,  
que en la Sierra he encontrado yo estos dias  
diferentes espías,

contra vos conjuradas,  
y en las tierras vecinas, y apartadas.

Si como por gozar la luz hermosa  
se dexa alli abrafar la mariposa,  
os tiene de Cloriana el amor ciego,  
preso al mismo peligro, al mismo fuego,  
huid de la prision, y de la pena,  
y llevaos con vos mismo la cadena.

Robemos à Cloriana, *H*  
casi cien hombres tengo ya valientes  
à mi imperio obedientes:

si de ellos, y de mi quereis valeros,  
del Conde injusto, *si* aun del mundo todo  
es facil en la Sierra defenderos.

Garc. Si como me esta bien vuestro consejo,  
se conforma con el Cloriana hermosa,  
¿que fuerte mas dichosa?

Su gusto es, Pedro amigo,  
ley de mi voluntad, norte que figo.

Fern. Tiene ~~de~~ amor? Gar. Si mi aficion pagara,  
que desdichas llorara?

Fern. En pena, pues, de su rigor injusto,  
la fuerza alcance lo que niega el gusto:

*H* cuya hermosura miro  
mas que humana

~~He conq. es accion yndurta que~~  
~~ixana~~

Si proponedle el intento,  
y remitiadla vida, ò el tormento. *Vedimid*

*Garc.* Hermosa prenda mia,  
perdona, si un amor, que desconfia  
de ablandar tu *(tibieza)* dureza,  
conquista con agravios tu belleza;  
conmigo he de llevarte.

*Ana.* Qué dices, Garcerán?

*Garc.* Digo que muero,  
y pues que desespero  
de poder obligarte,  
no te admires, ni culpes la fe mia,  
si emprendo por vivir la grosseria.

*Ana.* Primero en mil pedazos  
me verás dividida, que en tus brazos.

*Fer.* Ello ha de ser al fin, Cloriana hermosa.

*Ana.* Vos amais, Garcerán, y vos sois noble!

? de qué rustico roble  
las entrañas teneis? qué bruto ofende  
al mismo dueño que obligar pretende?

Qué victoria, qué palma  
lleva el amor injusto,  
de voluntad sin gusto,  
alma sin voluntad, cuerpo sin alma?

? Y si teneis honor (como lo fio  
de vuestra ilustre sangre) por qué el mio  
con tan infame accion quereis quitarme?  
? ofenderme, es amarme?

*Fern.* Tu resistencia es vana;  
qué honor puede tener una villana,  
que no quede ilustrado,  
teniendo por Galán tal Cavallero?

*Ana.* Si por dicha mi trage os ha engañado?  
yo le igualo en nobleza; y así espero,  
que de mi condolidos,  
deis a mi mal piadosos los oídos.

*Fern.* Valgame Dios! con mil sospechas luchos  
habla, que ya te escucho,  
inclinado à ampararte, si mereces  
en lo que ocultas, mas, que en lo q ofreces.

*Ana.* Rompa, pues, las aldavas del silencio,  
si solo aqui librarne  
de este aprieto, consiste en declararme;  
oid, pues, que ya espero,  
si las entrañas no teneis de azero,  
que han de mostrarse pias,  
si no a mi sangre, à las desdichas mias.

Esta vil corteza,  
este rudo trage,  
nubes son del Sol,  
y del oro engaste.

No es la vez primera  
que fieros defastres  
desta suerte obligan  
à ocultos disfraces.

Mi nombre es Doña Ana  
Ramirez, mi Padre  
fue Beltrán Ramirez,  
de Madrid Alcayde.

Su infeliz historia  
no es bien que relate,  
pues le dà la fama  
eternas edades.

Escuchad la mia,  
pues soldes bastante  
à mover à llanto  
duros pedernales.

El Conde Julian  
diò en solicitarme,  
señor, con poderes,  
y galan con partes sin arte

En mis resistencias,  
puesto que le amase,  
nada desmintieron  
à mis calidades.

Y así con su firma  
se obliga à casarse  
conmigo, por verme  
à sus ruegos facil.

Diò la buelta entonces  
la rueda mudable  
de aquella, que apenas  
sus dones reparte.

Muriò en el suplicio  
mi inocente Padre,  
la mentoso efecto  
de la embidia infame!

Mi hermano Fernando,  
de quien las *desdichas*  
tiernamente lloran  
el fin miserable,  
teniendo noticia  
de que era mi amante  
el Conde, y temiendo

C

mi

El Texedor de Segovia.

mi afrentoso ultrage;  
porque en ningun tiempo  
pudiesse gozarme,  
venenos previene,  
= que mi vida acaben.  
Piadoso me avifa  
el mismo à quien hace  
secreto ministro  
de tales crueldades:  
y conficionando,  
para prepararme,  
antidotos fuertes,  
que su fuerza atajen,  
el licor mortal  
mi hermano me trae,  
necia medicina  
de calamidades.  
Bebilo, y fingiendo  
entre ansias mortales  
despedir la vida,  
pude allegurarme *assi le briarme*

Que al mismo tiempo  
me dexa, y se parte  
à buscar la muerte,  
que Castilla sabe.  
Yo con los temores  
de infortunios tales,  
y con las afrentas  
de mi illustre sangre,  
la aficion profigo,  
y para ocultarme,  
de Madrid me ausento,  
mudo nombre, y trage.  
Mas tan duras penas,  
tan fieros dolastres,  
à no amar al Conde,  
no fueron bastantes.  
Antes la aumentaron  
las adueridades,  
buscando en sus bienes  
remedio à mis males.  
Y con pena, y miedo,  
sin honra, y sin Padres,  
por unico esposo  
escogì à mi amante.  
Revelcle el caso,  
quando el daba al ayre,

llorando mi muerte,  
quejas lamentables.  
Y al fin, su poder,  
mi amor, y mis malès  
del honor, y el alma  
le hicieron Alcayde.  
Mudose à Segovia  
la Corte, yo en trage  
de villana, figo  
mi adorado amante.  
Y el, para poder  
mas libre gozarme *tratare,*  
en esta Aldeguela

= quiso que habitasse;  
donde muchas veces,  
fingiendo que sale  
à buscar recreos  
en las soledades,  
viene à que mis brazos,  
y los suyos causen  
embidias à Venus,  
y zelos à Marte.

Estos son mis casos,  
= mi estado, y mi sangre;  
si à piedad os mueven  
desventuras tales,  
amparadme humanos,  
ò fieros matadme,  
puès la muerte es *entio*  
de calamidades.

Fern. Què tu eres Doña Ana?

Ana. Diganlo mis males.

Garc. No han visto los siglos  
caso mas notable.

Fern. Què al Conde engañoso  
tu honor entregaste?

Ana. Desdichas lo hicieron,  
que no liviandades.

Fern. Què maquinass formas!

què mal que me haces,  
vil fortuna, sola

en mi mal constante,

= para perseguirme!

Estoy por sacarle

= la sangre del pecho;

mas bien es que trate

medios, que à su honor

dèn

dèn remedios, antes  
= que darle castigos:  
que à Doña Ana ampare,  
Garceràn, es fuerza,  
y así perdonadme.

Garc. Lo mismo pretendo,  
que à su hermano, y padre  
tave obligaciones,  
y debí amistades,  
tan ~~finas~~, que puesto  
que es mi amor tan grande,  
morirè primero,  
que la ley quebrante.

Fern. Son correspondencias  
= à quien fois igualés:  
tù, Doña Ana hermosa,  
= encuchame aparte.

A mi me han movido  
tus adversidades,  
como à quien se informa  
= de tu misma sangre.

Quien soy es forzoso  
= que aora te calle;  
defender tu honor  
= pienso que es bastante  
para prueba desto,  
y para que aguarde  
que este beneficio  
con otro me pagues.

Ana. La vida te debo;  
no ay dificultades  
que por tí no venza.

Fern. No es bien declararle *ap.*  
mi intento, que al Conde,  
puesto que la agravia,  
adora, y no guarda  
= secreto un amante:  
= valgame la industria.

Doña Ana, ampararme  
del Conde pretendo,  
para que me alcance  
del Rey el perdon  
de las culpas graves  
à que me ha traído  
= este oficio infame.  
Y para este efecto,  
quiero que te encargues,

quando él venga à verte,  
= de hacer avilarme:  
que echado à sus pies,  
no dudo si sabe,  
que por prenda suya  
hice respetarte,  
que esta obligacion  
como noble pague.

Ana. Corta recompensa  
= de merced tan grande!  
pero dime, adonde  
embiarè à avisarte?

Fern. En la Cruz, que al cerro  
la cabeza parte,  
me busque, ò me espere  
= quien lleve el mensage,  
y tenga en la mano  
por seña este guante,  
que siempre à la vista  
tendrè quien le aguarde.

Ana. De mi obligacion  
confiado parte.

Fern. Bolved las joyas. *La*

Ana. El Cielo te guarde.

y tú, Garceràn,  
pues mi historia sabes,  
= mi rigor perdona,  
que ya que no amante,  
quedo agradecida.

*Vanse Doña Ana, y Florinda.*

Garc. Ruego à Dios que alcances  
el fin que pretendes,  
que el tiempo mudable  
no borrò las deudas  
que debo à tu sangre.

Fern. Si quieres pagarlas,  
y de los combates,  
que tu vida emulan,  
intentas librarte,  
huye los peligros,  
y ven donde mandes  
mi valiente esquadra.

Garc. Pues ya no ay qué aguarde  
mi abrasado amor,  
fuerza es que me ampare  
de tí, y de tu gente.

Fern. Pues ven, que si valen

*Waver*  
10  
I  
Selba

El Texedor de Segovia.

industria, y valor,  
presto pienso darte  
de mi amistad firme  
mas claras señales.

*Vanse y sale Chichon, y otros dos como  
salteadores.*

*Chich.* En esta inculta aspereza  
los avemos de encontrar.

1. Pienso que te has de turbar.

*Chich.* Mal sabeis la sutileza

= del ingenio de Chichon:

en engañar, y mentir

parias me puede rendir

= el Griego astuto Sinon:

no me manden pelear,

que lo demás sabrè hacer.

2. A ti toca el disponer,  
y à nosotros el obrar.

*Salen Camacho, Xaramillo, y Cornejo  
apuntandoles con las escopetas.*

*Camach.* Hídalgos, rindan las armas.

*Chich.* Aguardad, que soy Chichon:

Si es de vosotros alguno

Pedro Alfonso mi señor,

todos somos de la carda,

= todo Christiano es ladron.

Descubrirse puede el rostro,

que de su fama la voz

traxo à los tres à aumentar

el número à su esquadron.

*Camach.* Bien podemos descubriarnos.

*Chich?* Es Camacho? *Cam.* Si, yo soy.

*Chich?* Es Cornejo? *Cornejo.* Si.

*Chich?* Y mi amo?

*Camach.* Entre essas peñas quedò

= con su querida Teodora;

= pero ya vienen los dos:

*Salen Fernando, y Teodora.*

Ya tenemos, Capitan,

tres Soldados más, *Fern?* Chichon,

en mis manos has caído?

*Chich.* Si, mas fue por querer yo

hacer dellas fuerte escudo

contra la persecucion,

que por ser te tan fiel

= mi cabeza amenazò;

pero conoce, y recibe  
en tu amistad à los dos.

1. Huyendo de la fortuna,  
vengo à ampararme de vos,  
por dar con tal Capitan  
al mismo Infierno temor.

*Chich.* No tiene mas de seis muertes  
el amigo. *Fern?* Seis? *Chich.* Las dos,  
en el campo cuerpo à cuerpo,  
y las quatro de antubion.

2. De un poderoso ofendido,  
la ventaja, no el valor,  
me obliga à buscar defensa  
en vuestro fuerte esquadron.

*Chich.* El que ves, à un Mayorazgo  
le dexò, de un bofetón,  
hecha su boca Orihuela,  
que toda la despoblò.

*Fern.* Con Soldados tan valientes,  
ya me juzgo vencedor  
de quantos Reynos visita  
la luz hermosa del Sol.

*Chich?* Es por dicha mi señora  
la que miro? *Teod.* Si, Chichon.

*Chich?* Quien se podrá defender  
de tan bello salteador?

*Cantan dentro.* Ya se salen de Segovia  
quatro de la vida ayrada,  
el uno era Pedro Alfonso,  
Camacho el otro se llama,  
el tercero es Xaramillo,  
y Cornejo es el que falta.

Todos quatro matafietes,  
valentones de la hampa,  
rompiendo los embarazos,

y quitandose las trabas,  
à pesar de los guardianes,  
escaparon de la jaula.

Pidieron Embaxador,

y dandose buena maña,

fueron à ser gavilanes

del cerro de Guadarrama.

Triste de aquel que agarraren

los pescadores de caña,

que al son de una cuerda sola

harà en el ayre mudanzas.

*Chich.* Antes ciegos, que tal vean

quan-

De Don Juan de Alarcón. Part. II.

quantos oyen lo que cantas.

Fern. Este no nos tiene miedo,  
pues que por la Sierra passa  
cantando tan libremente.

Chich. No debe de llevar blanca.

Fern. Salidle al passo los tres,  
y traedle aqui, que me agrada  
el romancillo, y deseo  
escucharle lo que falta.

De mas, que me ha parecido  
correo de à pie, y las cartas  
quiero ver, que nos seràn  
por ventura de importancia.

Camach. Vamos. Vanse.

Chich. El os ha sentido,  
y ya sus pies llevan alas.

Fern. Seguidle, y no le dexeis  
de alcanzar, aunque à las faldas  
llegueis, que con sus cristales  
fertiliza Guadarrama,  
que pues huye tan ligero,  
y tan medroso se escapa,  
algo lleva de valor.

Chich. Hombre, eres hombre? eres cabra?  
=eres pelota de viento?  
volando las peñas passa,  
y del golpe que dà en una,  
tan ligero en otra falta,  
que, ò son de corcho sus pies,  
ò son los riscos de lana.

Fern. Hijos son del viento mismo  
=los que le van dando caza,  
en vano escaparle intenta.

Chich. Ya ni aun la vista le alcanza.

Fern. Mientras buelven con el preso,  
concede, prenda del alma,  
tu regazo à quien te adora.

Teod. Sentemonos, y desansa  
un rato de tantas penas,  
y de vigilijs tan largas.

Chich. Esta es famosa ocasion,  
=amigos: sus camaradas  
van tan lexos, que no pueden  
=focorrerle: yo en la cara  
le echarè este capotillo,  
=y vos quitadle las armas:  
vos à Teodora tapadle

la boca, y amenazadla  
con la muerte si dà voces.

r. Bien has dicho; llega, acaba.

Chich. Animo, pues, que yo tiemblo  
=desde el cabello à la planta.

¿Què no podràs, vil codicia,  
en la condicion humana?

Fern. ¿Què es esto, Chichon?

Chich. Señor,  
contemplo que es dura cama  
la que te dà este peñasco,  
y asì pretendo que hagan  
alfombra deste capote,  
si no colchon, tus espaldas.

Fern. No es menester; ya los riscos  
me conocen, pues son blandas  
las peñas, à los trabajos  
que padezco comparadas.

Chich. Què trabajos? has parido?

cuero de Dios que me espanta.

¿Llega, Chichon, què es aqueisto?  
aora el valor te falta?

Chich. No os espanteis, que me echò  
unos ojos, que bastàran  
=à dar miedo al mismo Inferno:  
mas esta vez esta hazaña  
se ha de acabar. Va à llegar.

Fern. Aun porfias,

Chichon? Chich. Señor, en la cara  
te dan los rayos del Sol,  
y hacerte sombra intentaba.

Fern. Què cuidadoso que estàs!

¿De quando acà me regalas,  
Chichon, con tanto cuidado?

Chich. Aora ay mas justa causa,  
que tu vida, y tu salud  
me son de mucha importancia.

Fern. Dexa de cuidar de mi.

Chich. No puedo hacer lo que mandas

r. ¿Quieres mi amparo, Chichon?  
Siempre al llegar te acobardas?

Chich. Si, camaradas, que tiene  
la muerte muy mala cara.

r. Pues los dos le prenderèmos,  
y tù à Teodora. Chich. Effen vaya,  
que con ella bien me atrevo  
=à hacer singular batalla.

que otros ami nome espantan

Niòls

Behan-

El Texedor de Segovia.

Echanle una capa en la cara, y quintanle la espada, y atanle las manos atrás, y Chichon à Teodora.

Fern. Ha traydores! Teod. Qué es aqueſto?

Fern. Amigos, ha de mi eſquadra.

Chich. No ſeſiſta, ſi no quiere que le abramos puerta al alma.

1. Atadle las manos preſto.

2. Eſte es el fin de quien anda, Pedro Alfonſo, en tales paſſos.

Chich. Perdonad, que el Rey lo manda.

1. Atadle bien. 2. Con la cuerda del arcabuz enlazadas

ſus manos, ſerán de Alcides, ſi las rompe, ó las deſata.

1. Ea, empiece à caminar.

2. Eſpuela ſerá eſta daga ſi perezoso ſe mueve.

Chich. Malos años, como bramal

Paciencia, Pedro, que en fin, quien mal anda, en mal acaba.

JORNADA TERCERA.

Casa Pobre

Salen un Paſſagero, y un Ventero con un cándil.

Paſſag. Ventero, ha Ventero.

Vent. Necio,

ya lo ſe. Paſſag. Acá eſtamos todos.

Vent. Y otro, que entraba en Galeras à remar, dixo lo propio.

Paſſ. Pepital! Vent. En quien me maldice.

Paſſag. Avrá que cenar? Vent. Un rollo de congrio no faltará.

Paſſag. Pullas à mi, purgaterio de caminantes? Vent. Eſpinas, que no pullas, tiene el congrio.

Paſſag. Qué falta ſinceridad! por eſto os tienen por bobo.

Vent. El oficio lo requiere; mas vos, que tan malicioſo hablais, quien ſois?

Paſſag. Yo ſoy Saſtre.

Vent. Yo Ventero, vamos horros; pero de donde venis?

Paſſag. De eſſe Alcazar ſumptuoſo, à quien dan luciente eſpejo bueltos en cristal los copos.

Vent. Eſta hermosa recreacion es de Pedro de los Cobos.

Paſſag. Hale retirado à ella melancolico, y anſioſo,

dicen que de hypocondria, el Conde Julian; mas otros

dicen que ſu padre aſi, por traveſuras de mozo,

le caſtiga, y he venido à hablarle en cierto negocio.

Salen Chichon, y los demàs, y ſacan à Fernando, y Teodora preſos.

Chich. Eſta venta eſtá dos leguas de Segovia; en ella un poco

deſcañemos, y à la hambre le demos algun ſocorro.

2. Pues eſtamos ya ſeguros, bien dices.

Chich. Hueſped, bon giorno.

Vent. Si aqui ay bochorno en la Sierra no eſtará tan caluroſo.

Chich. Oſte. Vent? Os quemos?

Chich. Ay qual qué cola que manchar?

Vent. Azeyte es proprio para manchar.

Chich? No me entiendes, Venterico de mis ojos,

que te hablo en Italiano?

Vent. Pues hagafe àzia lla un poco, que requebrarme, y hablarme

Italiano es peligroſo.

Mas quien es el de las manos atadas? Chich. Es el demonio,

el Texedor de Segovia.

Vent. Vè noramala; pues como no me pedisteis albricias,

que eſtoy de contento loco? Ya eſtá metido en la trena

tu valiente Pedro Alfonſo, que eſtos alſieres vivos

le prendieron hecho un zorro.

Chich. Loco eſtá el viejo.

Vent. No es mucho,

que

Oscuro  
Sete  
Telonde  
Quinta  
Palacio  
y puerta

que ha mil dias que no como,  
que de temor à esta venta  
no ha llegado un hombre solo.

Pass. Dadnos que cenar de albricias.

Vent. De un carnero os dare un lomo,  
en lo tierno Portuguès,

=y Provincial en lo gordo:

que cara tiene el bellaco!

hombre, dime, que demonio

te ha engañado? Chich. No esperéis

que os responda mas que un tronco,

que en prendiendole, calò

la visera, y baxò el morro,

y no ha hablado mas palabra.

Vent. Decidme, quien es el otro?

Chich. Es un camarada suyo.

Vent. Triste del, que es como un oro:

guardaos de hablarle

en Italiano à este mozo. Vase.

2. Mientras doy priessa à la cena,

quedad de guarda vosotros. Vase.

Ponense à hablar los dos, y Fernando lle-

ga à quemarse las ligaduras al candil,

queo estará en la mesa.

Fern. Dadme favor, Santos Cielos,

que mientras hablan, dispongo

que el fuego deste candil

me de remedio piadoso,

aunque me abrale las manos;

que si las desaprifiono,

hechos ceniza los lazos,

he de hacer del fuego propio,

en que ellos se abrasen, rayos,

en que mis contrarios todos

fulminen mi ardiente furia.

Elemento poderoso,

esfuerza la accion voráz,

tù, que los humedos troncos,

los aceros, los diamantes

=sueles convertir en polvo.

Ha pese à tu actividad!

todo me abraço, y no rompo

=los lazos: fuego enemigo,

dante pusto mas fabroso

mis manos, que estas estopas,

que te suelen ser tan propio

=alimento. Ya estoy libre;

aora, si quantos monstruos,

delnito, beben las aguas,

pacen de Hircania los toros,

se oponen à mi furor,

los harè pedazos todos.

Pass. Dicha fuè que le dexassen

sus camaradas tan solo,

=para prenderlo. 1. Obra fue

de Dios, que ordenò piadoso,

que pague tan gran bellaco

tantos salteos, y robos.

Sacale à uno la espada.

Fern. Aora lo vereis, perros.

Chich. Ay de mi! Perdidos so mos.

1. Aqui del Rey. Chich. Ha gallinas;

à mi amo Pedro Alfonso

os atrevisteis? à ellos,

que à tu lado esto y. Teod. Socorro.

Fern. Ha traydor! Dale à Chichon.

Chich? Assi me pagas,

quando à tu lado me poago?

muerto soy! Cielos, que harè?

Vent. Toca à la Hermandad, Bartolo.

Vales tirando cuchilladas, y jalen el

Conde, y Fincos, y Criados.

Fin. Alegre noche. Cond. A no està

yo tan triste, alegre fuera,

mas las luces de su esfera

no me pueden alegrar.

Fin. Famosa recreacion

es aquesta, señor. Cond. Buena,

si hiciesse un punto mi pena

treguas con mi corazon.

Fin. Comprafela, si te agrada,

que un Rey la puede estimar.

Cond. Que me pue te à mi agradar,

teniendo el alma abrafada?

Fin. Quieres, señor, que con juegos

te diviertan los criados?

y que alumbrando esos prados,

con luminarias, y fuegos,

=te entretengan? Cond. No, Fincos;

antes al campo salì,

por dar mas lugar asì

à que me mate el deseo.

Fin. No fuera malo traer

=à Cloriana del Aldea:

Cond.



*El Texedor de Segovia.*

*Cond.* No la nombre quien desea  
mi privanza no perder,  
y el Lugar que en mi le doy:  
todo lo que no es hablar  
de Teodora, es aumentar  
pena al infierno en que estoy.

*Fin.* El Moro, dicen, señor,  
que à Madrid tiene cercado.

*Cond.* No me dieran mas cuidado  
que sus flechas, las de Amor.

*Fin.* Tambien publica la fama,  
que contra Segovia tiene  
el mismo intento, y que viene  
marchando àcia Guadarrama.

*Dentrò.* A la Quinta.

2. Al valle. 1. Al prado.

*Sale Fernando huyendo con la espada  
quebrada.*

*Fern.* Cielo Santo, adonde irè?

¿como librarme podrè

de tanta gente cercado?

Imposible es resistir,

pues me ha llegado à faltar

la espada para esperar,

y el aliento para huir.

Si ay en vosotros piedad,

si ageno mal os lastima,

si noble sangre os anima,

à un desdichado amparad.

*Cond.* Quièn sois? *Fern.* Si teneis valor,  
basta ser un perseguido

de mil contrarios, que os pido

contra su furia favor.

Si aveis de hacerlo, mirad

que ayrados, y temerarios

se acercan yà mis contrarios.

*Cond.* En esta Quinta os entrad.

*Fern.* Ya en vuestro sagrado espero,

sin saber de quien me fio,

y en vuestro valor confio,

por ser el lance postrero.

*Entranse, y salen el Ventero, y los demàs,*

*y sacan à Teodora presa.*

*Vent.* O la tierra le ha tragado,

ò en esta Quinta se esconde.

*Cond.* Aguardad.

*Vent.* Quièn es? *Fin.* El Conde.

*Fernando en lo alto.*

*Fern.* Ay hombre mas desdichado!

en manos de mi enemigo

he dado. *Cond.* Es Celio?

*Celio.* Señor,

Celio soy, que al Texedor  
con toda esta gente figo:

con Teodora le traia

preso, y haciendo pedazos

en esta venta los lazos,

que Alcides no romperia,

y sacando de la cinta

la espada à un huesped, hiriendo,

y matando, se fue huyendo;

y si no està en esta Quinta,

es cierto que se ha escapado.

*Cond.* Y Teodora? *Cel.* Vesla aqui.

*Fern.* Todo el Infierno arde en mi.

*Cond.* Pues la palabra que he dado,

le cumplirè al Texedor,

que soy noble, y pues alcanza

à Teodora mi esperanza,

ni mi amor, ni mi rigor

le quieren dar mas castigo. *Aparte.*

El, sin ser visto de mi,

no ha podido entrar aqui;

quede Teodora conmigo,

y proseguid en buscarle.

*Celio.* Vamos. *Vent.* A fè de ventero,

de no dar à passagero

vino puro *ha tabn on rale.*

*Vanse, y desatan à Teodora.*

*Cond.* Llegas, que ofendido estoy,

Teodora, de que estos lazos

presuman prender los brazos,

cuyo prisionero soy.

*Fernando en lo alto siempre.*

*Fern.* Qué harè sin armas, zeloso,

—y en poder de mi enemigo?

que aunque se muestra conmigo

tan noble, humano, y piadoso,

en ocultarme à la gente

que me sigue, y ya cumpliò

la palabra que me diò,

y agora esfuerza que intente

sus venganzas en mi vida,

—y en Teodora mis agravios.

*Cond.*

Cond. Mueve los hermosos labios;  
no te muestres ofendida  
de que te adore, y advierte,  
que está en mi poder tu amante,  
y si resistes constante,  
te he de obligar con su muerte  
à olvidarle, y à quererme;  
y que al fin para vencer,  
la fuerza me ha de valer,  
pues puedo della valerme;  
llama al Texedor, Fineo.

Fin. Esto es hecho. *Vase Fineo.*

Teod. ¡Ay dueño mio!  
no librate, es desvario, *Ap.*  
del peligro en que te veo;  
librate tu, que despues  
yo morirè resistiendo:  
No pienses, Conde, que ofendo,  
con el silencio que ves,  
à la estimacion debida  
à tu amor, y à tu grandeza;  
antes viendo mi baxeza,  
avergonzada, y corrida  
de no aver antes tu amor,  
como era justo, pagado,  
y de averte despreciado  
por un pobre Texedor,  
negaba à la boca el pecho  
atrevimiento de hablar te.

Cond. Si ya merezco, *al e. Parte, ablandare*  
obligado, y satisfecho  
de tu resistencia estoy,  
pues ella misma, la gloria  
aumenta de la victoria.

Teod. No lo dudes, tuya soy.  
*Salen Fineo, y Fernando.*

Fern. Tal escucho! ha vil muger!  
ha mudable! ha fementada!

Cond. No la injuries, si la vida  
tambien no quereis perder.

Fin. Estad todos con cuidado,  
que es demonio el Texedor.

Fern. Qué victoria, que valor  
es el averme librado  
de mis contrarios, si aqui  
deslustras ya essa piedad,  
y executa tu crueldad

tan fiera venganza en mi?  
Teod. Necio, di, que confianza  
te ha dado à entender jamàs,  
que yo no quisiessè mas  
cumplir la justa esperanza  
al Conde, que ser constante.

à la fè de un saltador?  
¿Tan ciega estoy de tu amor,  
que à un señor, que es el Atlante,  
en que estriva justamente  
el peso de la Corona,  
prefiera la vil persona  
de un vandido delinquente?

Conocete, presumido,  
confiado, buelve en ti,  
que el seguirte yo hasta aqui,  
no amor, sino fuerza, ha sido.  
Y assi, el furor que te anima,  
solo fabrica tu daño:

Goza, pues, del desengaño,  
y como à prenda me estima  
del Conde ya, ò vive el Cielo,  
si me buelvas à injuriar,  
que yo misma he de manchar  
de tu infame sangre el suelo.

Fern. Tal escucho! Cond. Qué merezco  
tan gran favor de tus labios?

Fern. Ya con tan justos agravios  
mi misma vida aborrezco:

empieza à matarme, fiera,  
que ya yo empiezo à ofenderte,  
y alegre espero la muerte,  
como injuriandote muera,  
vil, infame. Cond. El sufrimiento

me falta ya; muera. Teod. Conde,  
tente, que no corresponde  
à tu grandeza esse intento:

que en un vandido manchar  
tu acero, no es honra tuya,  
que para mas pena fuya,  
yo misma le he de matar:  
dame essa espada.

*Toma la espada.*

Fern. Ha enemiga!

¿Cielo Santo, para quien  
guardais los rayos? Teod. Mi bien;  
tomala, y porque no figa

D

mis

*(Telon  
yobrica  
relea  
prev)*

El Tecedor de Segovia.

(aclara  
pues)

mis medrosos pies el Conde,  
la puerta defiende, en tanto,  
que en su tenebroso manto  
la noche negra me esconde. *(Vase.)*  
*Cond.* Ha engañadora! *Fern.* Ha honor  
de mugeres! *Cond.* Ea, muera,  
y seguidla. *Fern.* Si no fuera  
el que fuele mi valor,  
la pudierades seguir,  
matandome à mi primero;  
por la punta de este acero  
al campo aveis de salir.  
*Fin.* Furia del Infierno es.  
*Fern.* Presos aveis de quedar,  
el passo he de asegurar  
con las manos, y los pies. *(Vase)*  
*Metelos à cuchilladas, y salen Garcerán,*  
*Camacho, Cornejo, y Xaramillo. Teodoro elba)*  
*Garc.* Soldados, marchad aprisa;  
 aora, amigos, aora  
de vuestro agradecimiento  
dèn testimonio las obras.  
 Vuestro Capitan va preso,  
à cuyo valor deudoras  
son las mas de vuestras vidas  
del libre estado que gozan.  
*Corr.* Vive Dios, que hemos de entrar,  
aunque la Corte se ponga  
en arma, en la Carcel misma,  
si la suerte rigurosa  
impide que le alcancemos.  
*Garc.* Entre las obscuras sombras  
viene pisando la falda  
de la Sierra una persona.  
*Corr.* Un hombre es solo, y à pie.  
*Xaram.* Llamemosle, pues que importa  
informarnos del, si viene,  
por ventura, de Segovia.  
*(Sale Teodora.)*  
*Teod.* Ay de mi, perdida soy!  
*Garc.* Hombre, no huyas, despoja  
el rezeloso temor,  
y la turbacion medrosa,  
y dinos si has encontrado,  
y adonde llegará aora  
la gente que lleva preso

al Tecedor de Segovia?  
*Teodora.* Lifonja es de mi fortuna;  
 ¿no es Garcerán?  
*Garc.* No es Teodora?  
*Teod.* Teodora soy.  
*Garc.* ¿Pues qué es esto?  
 ¿cómo vienes libre, y sola?  
 ¿qué ay de Pedro?  
*Teod.* Acia la Quinta,  
 que el pie de la Sierra borda,  
 escapò, y ~~abrió~~ las peñas  
 hace del cristal aljofar,  
 caminemos, que por dicha  
 vuestro socorro le importa,  
 y refiriendo os irè  
 por el camino su historia.  
*Garc.* Vamos aprisa, mas dinos  
 si queda libre?  
*Dentro Fernand.* Teodora.  
*Teod.* Ay Cielo! su voz escucho.  
*Fern.* Teodora. *Teod.* Suerte dichosa!  
 libre està: Pedro. *Garc.* Otra vez  
 le llama, porque conozca  
 tu voz, y siga sus ecos.  
*Teod.* Pedro. *Xar.* Ya de entre essas rocas  
 sale al camino. *Garc.* Llegad,  
 que aqui vuestra esquadra toda  
 os aguarda. *(Sale Fernand.)*  
*Fern.* Es Garcerán?  
*Garc.* Y vuestra gente. *Fern.* Y Teodora?  
*Teod.* Dame los brazos, mi bien.  
*Corr.* Y à todos los que te adoran.  
*Garc.* Supimos de un passagero,  
 que os llevaban à Segovia  
 presos, y juntando al punto  
 vuestra quadrilla animosa,  
 partimos en vuestro alcance.  
*Fern.* Mi valor me diò victoria  
 de aquellos traydores viles,  
 que con industria alevosa  
 me prendieron, y despues  
 me diò la vida Teodora,  
 honor de su Patria, afrenta  
 de las Reynas Amazonas;  
 y al Conde, y à sus criados  
 dexo encerrados aora  
 en la Quinta por defuera.

la Amis

10  
Salon  
en puer  
ta!

Amigos, si en la memoria  
teneis lo que os he servido,  
en esta ocasion importa,  
que vuestro agradecimiento  
en los efectos conozca.

Xaram. La prevencion es agravio.

Camach. No ay aqui quien no se ponga  
por vos à la misma muerte?

Cornejo. Todos con vos se conforman  
à dar guerra al mismo Infierno.

Garcer. Prueba tu gente animosa.

Fern. Seguidme, pues.

Garc. Donde vamos?

Fern. Al Villar, que la persona  
de Cloriana he de llevar  
à la Quinta. Garc. Ya el Aurora  
por la nieve de la Sierra  
embuelta en purpura affoma.

Fern. A buen tiempo llegarèmos;  
oy he de hacer que conozcas,  
tyrano Conde, quien es  
el Texedor de Segovia.

*Vanse, y sale el Conde vistiendose,  
y Criados dandole recado.*

Cond. Mal reposa un agraviado,  
= mal sossiega un ofendido:

de avergonzado, y corrido  
no hà permitido el cuidado  
à mis ojos un momento

= de sueño. ¿Que pueda tanto  
un vil hombre, Cielo Santo!  
de tener vida me ahenio.

Fin. Toda la noche, señor,  
sin reposar has pasado.

Cond. Ojalà que huviera dado  
= sin à mi vida el dolor.

¿Que una muger me engañasse!  
que un hombre vil me venciesse!  
què en mi poder la tuviesse,  
= y la ocasion no gozasse!

Oy me matad, Cielos, oy  
me matad: haz prevenir  
caballos, en que partir

à la Corte, que allá voy  
à lograr mis pretensiones

al Rey, que parte esta tierra.

à la corte, que allá voy  
à lograr mis pretensiones.  
¿Chichon?

¿Que hazañas harà en la guerra?  
que Moros ha de matar  
un hombre, cuyo valor,  
con ventaja tan notoria,  
no pudo llevar victoria  
de un humilde Texedor,  
que burlò mis prevenciones?

*Sale Chichon con paños en la cabeza.*

Chichon? Chich. Ya puedes passar  
= al plural del singular:

llámame, señor, Chichones.

Preso el Texedor, y presa  
Teodora, se desató  
por ensalmo, y comenzò  
à matar con tanta priesa  
las pulgas, que los Venteros,  
de sangre de mis costillas  
dieron en hacer morcillas  
para pobres passageros.

*Vase, y sale Fineo.*

Fin. Perdidos somos, señor,  
que un gran esquadron de gente,  
valerosa, y diligente  
ha cercado al rededor  
la Quinta, y poniendo guardas  
à las puertas, con violento  
furor viene à tu aposento.

Cond. ¿Que temes? ¿que te acobardas?  
à mi quien se ha de atrever?

*Salen Fernando, Garceràn, Camacho,  
y Doña Ana, y los demás, con  
mascaras.*

Cond. Hombres, quien sois? ¿que quereis?  
que con tan loca offadia,  
el respeto, y cortesia  
à mi grandeza perdeis?

Fern. No admireis mi atrevimiento,  
que yo aqui, para con vos,  
de la justicia de Dios

Si soy un humano instrumento.  
Si Aunque no equivale el nombre,  
que os dà el Mundo, viene à ser,  
en queriendose perder,  
el mayor señor, un hombre.

¿Conoceis esta villana?

Cond. Bien la conozco. Fern? Sabeis,  
que aquesta muger que veis

El Tecedor de Segovia.

en trage humilde, es Doña Ana  
Ramirez, cuyo linage  
es igual, si no mejor  
que el vuestro; y que vuestro amor  
la disfrazó en este trage,  
dando à sus prendas perdidas,  
por ser en vos empleadas,  
esperanzas engañadas,  
y promesas mal cumplidas?

Cond. Yo à Doña Ana?

Fern. Yo no espero  
aquí vuestra confesion  
por plenaria informacion  
para mover el azero.

— Mi sentencia es, sin embargo,  
y sin aguardar disculpa,  
notificaros la culpa,  
sin pedir os el descargo.  
Dadla, pues, luego al momento  
la mano que la debeis,  
ò vive Dios quedareis  
teatro deste aposento.

Fin. Sin duda es el Tecedor  
en la voz; y pues es vano  
el resistir, dála la mano:  
libra tu vida, señor,  
del gran peligro que ves,  
pues siendo obligado à ello  
con violencia, el deshacello  
serà muy facil despues.

Cond. Bien dices, llega, Doña Ana,  
que felizmente se emplea  
en tí mi mano; no sea  
tan justa esperanza vana.

Ana. Bien sabes, Conde, y señor,  
que quando no te obligara  
tu palabra, y fe, bastara  
à merecerte mi honor.

Cond. A tu fineza es debida  
tan justa correspondencia.  
Ha enemiga, esta violencia

— me pagaràs con la vida!  
Mi mano es esta, yo soy  
tu esposo. Ana. Yo venturosa,  
pues doy la mano de esposa  
à quien vida, y alma doy.

Fern. Dexadnos solos aora,

que al Conde tengo que hablar.  
Fin? Mas queda que averiguar?

Cond. Por tí, enemiga Teodora,  
me veo en tan fuerte trance.

Ana. Pedirle querrà sin duda,  
que con el Rey le dé ayuda,  
para que el perdon alcance.

Cond. No espere suerte mejor  
= quien desenfrenado yerra:  
una, y otra puerta cierra  
= por de dentro el Tecedor.

Al Cielo tiene enojado  
mi sobervio pensamiento,  
pues con tan vil instrumento  
mi altivez ha derribado.

Descubrese.

Fern? Conocéme, Conde? Cond. Si;  
y en vuestro valor ofiado,  
antes de ayeros quitado  
la máscara, os coñoci.

Fern. Quién soy? Cond. Sois el Tecedor  
Pedro Alonso; no me olvido.

Fern. Aun no me aveis conocido;  
miradme, Conde, mejor.

Cond. Por lo que decís, pensara,  
si pudiera ser mirando  
el retrato de Fernando  
Ramirez, en vuestra cara,  
que erades él.

Fern. Yo soy, Conde.

Cond. Valgame Dios! si ofendido  
de mí el Cielo, ha permitido,  
que del sepulcro, que esconde  
vuestro cadáver helado,  
que yo mismo ví enterrado,  
os levanteis à vengar  
vuestra hermana, yo he pagado  
la deuda, y cobró su honor  
= con la mano que la di.

Qué mas pretendéis de mí?

Fern. No quiero que mi valor  
deslustreis, atribuyendo  
à milagro soberano  
las hazañas desta mano,  
ya, que justamente entiendo  
que es el Cielo quien ordena  
= que yo os castigue; no estoy

muer-

muerto, Conde; vivo estoy,  
y de vuestra justa pena  
es mi brazo el instrumento.

Conde? Cómo es posible? yo mismo  
os vi entregár al abismo  
de un obscuro monumento.

Fern. Engaño fue, no verdad;

Si y porque no le quiteis Si  
la gloria que le debeis  
à mi valor, escuchad.

Seis años he que el veneno  
de la inerte embidia, que de rama  
furia immortal, y tófigo rabioso  
contra el valor, virtud, nobleza, y fama,  
à mi padre se opuso, que dichofo  
fue mariposa à la luciente llama  
de la gracia del Rey, pues hallò en ella  
la causa de perderse, y de perdella.

La emulacion, la hostilidad, el miedo,  
que en sus contrarios la privanza cria,  
pues mi padre no pudo, ni yo puedo  
faltar à la lealtad, y sangre mia:  
con el Moro Zeylan, Rey de Toledo,  
à mi padre imputaron, que tenia  
trato alevoso, y la malicia pudo  
vencer de la verdad el fuerte escudo.

Rindiò el cuello inocente en el suplicio  
el Alcayde leal, y quiso el Cielo,  
que pretendiendo por el mismo indicio  
manchar de mi inculpable sangre el suelo,  
para ocultar el capital juicio,  
prestème alas el temor, y vuelo  
del Divino Martin al Templo Santo,  
que aun duran las costumbres de su punto.

Sabid, que de n... para  
era... de la belleza,  
po... obligalle à ser liviano,  
Conde, vuestro poder, ò su flaqueza,  
la quise atofigar; mas à Doña Ana  
preservò la piedad, ò la destreza  
del que el veneno fabricò, de suerte,  
que fingiendo morir, huyò la muerte.

Solo restaba hurtarle à la amenaza  
el golpe fiero de mi muerte dura,  
y la necesidad me diò la traza,  
si bien horrible, por igual segura:  
y quando en sueño mas profundo enlaza

al viviente mortal la noche obscura,  
dandome mi valor atrevimiento,  
doy à la execucion mi pensamiento.

A una bobeda llego, en que escondia  
despojos de la muerte el Templo Santo,  
la fuerza aplico, y una losa fria,  
puerta del hondo tumulto, levanto:  
tentando entrè la bobeda sombría,  
poco diversa al Reyno del Espanto:  
faco de un atahud un cuerpo helado,  
la misma noche en èl depositado.

La mortaja quitè al cadaver yerto,  
y pusele mi propia vestidura,  
y para que no fuesse descubierta  
mi engaño, le deshice la figura  
del rostro con heridas, y así al muerto  
trasladè de su propia sepultura  
à la calle, y mi planta el campo pisa  
con solo su mortaja por camisa.

Hallando, pues, la Plebe el cuerpo frio,  
con mis ropas, mis llaves, y papeles,  
que comprobaron ser cadaver mio,  
fueron tenidos por testigos fieles:  
volò la fama, y el desfaste impio  
enterneciò los pechos mas crueles,  
y dandole en la tierra el mundo puerto,  
se asentò la opinion de que era muerto.

Yo fugitivo, el curso acelerado,  
à Guadarrama caminè, fingiendo,  
que he sido de ladrones saltado,  
y à la piedad Christiana me encomiendo  
del Cura del Lugar, que lastimado  
de mi desdicha, y desnudèz, pidiendo  
limosna al Pueblo, me comprò vestido,  
con que à Segovia parto agradecido.

Y antes de entrar en ella, despojado  
de la barba, mi rostro desfiguro,  
si bien antes la pena del cuidado  
me diò la nueva forma que procuro:  
Pedro Alonso me nombro, y obligado  
de la necesidad, su imperio duro,  
y mis desdichas evitè, sirviendo  
à un Texedor, cuyo exercicio aprendo.

De mi tranquilidad, y mi ventura  
se cansò la fortuna, y de Teodora  
tomò por instrumento la hermosura  
dulce tormenta en que navego agora:

con-

El Texedor de Segovia.

conquistè su belleza, y con fè pura  
paga el amor con que mi fè la adora:  
es noble, es bella, es firme, y yo dichoso  
en la palabra que la di de esposo.

En esto estaba yo, quando los Cielos  
traxeron à Segovia el Cortesano  
tumulto, porque dièsse à mis desvelos  
fiera ocasion vuestro poder tyrano:  
añadiendo à la rabia de mis zelos,  
y al agravio feròz de vuestra mano,  
el de mi hermana, donde à cada ofensa  
es solo vuestra muerte recompensa.

Cond. Si sois, Fernando, de mi esposa hermano,  
el matarnos los dos es desvario.

Fern. Ella cobrò su honor con vuestra mano,  
y yo con vuestra muerte cobro el mio.

Cond. De vuestra queixa es sentimiento vano,  
puesto que no agraviò mi ayrado brio  
a Fernando Ramirez, sino à un hombre  
Texedor en oficio, y Pedro en nombre.

Fern. Este es el rostro mismo en que la afrenta  
= de vuestra injusta mano se retrata:

si al Texedor la hicisteis, haced cuenta  
= que el Texedor, y ~~Don~~ Fernando os mata:  
este es el mismo que ofender intenta  
vuestro amor con mi esposa.

Conde? Si ella ingrata  
resiste à mi aficion, en que os ofendo?

Fern. Al marido se ofende pretendiendo.

*Acuchillanse, y cae el Conde.*

Cond. Muerto soy, Cielos! justo es el castigo

= de mis culpas; escucha, ya, que muero:

Yo contra ti, y tu padre fui testigo;

= falso, Fernando, fui, no verdadero:

orden fuè de mi padre, que conmigo,

y con el, de la embidia el rigor fiero

tan grande fuè; perdoname, pues eres

Christiano, y noble. *Muere.*

Fern. Perdonado mueres.

*Vase, y assomase Chichon, y dice:*

Chichon. Ya ha pasado la tormenta,

= si doy credito al silencio:

= quedito; si, ya se fue

= el Texedor Cavallero.

¡Bravas cosas he sabido!

¡Valgate el diablo por Pedro!

què era Fernando Ramirez?

= por Dios que lo dixè luego.

El Conde como un atun

= està tendido en el suelo;

pero la llave le ha echado

= por defuera al aposento:

= àzia la Sierra caminan.

De las sabanas del lecho

del triste Conde, podrè

hacer escalas al viento.

*Vase, y salen Fernando, Garceràn, Ca-  
macho, Cornejo, y los mas que  
pudieren.*

Fern. Esta es la ocasion, amigos,

en que quiere el Santo Cielo

que illustre un honroto fin

= todos los passados yerros.

Victorioso el Berberisco

figue el alcance, y los nuestros

= sin orden ya se retiran;

por mil valèmos los ciento

en la Sierra, donde estamos

= exercitados, y diestros.

Acometamos en orden,

y la fuga reparèmos

de los Castellanos: Ea,

al Rey, à la Patria, al Cielo,

à quien viviendo ofendimos,

oy obliguemos muriendo.

Garcer. Con tan valiente Caudillo,

y con tan honrado intento,

serà un rayo cada brazo,

y una peña cada pecho.

Camach. Acomete, Capitan,

que todos te seguiremos.

Xaram. Restaurèmos lo perdido.

Camach. Acometamos. Fern. A ellos.

*Vanse, y tocan al arma, y salen el Rey,*

*y el Marquès armados, con las espadas*

*desnudas.*

Marq. Toma un cavallo, señor,

y salva tu vida. Rey. Ay Cielos!

defended la causa mia,

pues que la vuestra defiendo.

*Dentro Fern.* Bolved, bolved, Castellanos,

que no los Moros, el miedo

= es quien os vence, y obliga:

bolved, Santiago, y à ellos.

Rey.

Rey. Qué escuadra es esta, Marqués,  
que con los rostros cubiertos,  
valerosamente embiste  
contra el Campo Sarraceno?

Marq. Favor al Cielo pediste,  
y te da favor el Cielo.

Rey. Bolved, Soldados, bolved;  
cobren los heroicos pechos  
la reputacion perdida.

Marq. Ya sube el Moro sangriento,  
huyendo por los peñascos,  
por donde baxò figuendo.

Rey. Embestid, Marqués, bolved  
por mi honor, y por el vuestro,  
pues por vos, y vuestro hijo,  
(que en un lance tan estrecho  
se ha ocultado) os obligasteis  
à pelear. Marq. Sabe el Cielo,  
que estoy de averle engendrado  
tan corrido, que deseo  
morir, por no verle vivo,  
ò vivir, por verle muerto.

Vanse, y sale Chichon con la espada  
desnuda.

Chich. Ahora que por la Sierra  
suben los Moros huyendo,  
seguro podrè salir  
de entre las peñas, y quiero  
participar de la gloria  
de los salteadores: perros,  
¿de perros os bolveis liebres?  
guardad, que quiere hacerlos  
Chichon à todos chichones.

Al Marqués herido, Fernando acuchilla-  
ndole, y el Rey tras ellos se queda  
al paño.

Marq. Quién eres, hombre? qué es esto?  
que después de aver vencido  
los Moros, el fuerte acero  
contra los Christianos buelvas?

Fern. Solo contra ti le buelvo;  
Fernando Ramirez loy::

Rey. Qué escucho!

Fern. A quien quiso el Cielo  
dar vida, porque mostrasse  
las lealtades de mi pecho,  
dándole victoria al Rey,

y à ti castigo sangriento,  
por los injustos agravios  
que à mi, y à mi padre has hecho.

Marq. Mysterios del Cielo son,  
no quiero enojar al Cielo!

Chich. El Texedor al Marqués  
le està dando pan de perro.

Fern. Pague tu vida la vida  
que quitò tu falso pecho  
à mi Padre tan leal.

Marq. Muerto soy! yo lo confieso. *Cae.*

Rey. Basta, Fernando; detèn,  
(pues lo confiesa) el acero.

Fern. Tu Magestad lo escuchò;  
con esto estoy satisfecho,  
y con aver confesado  
su hijo el Conde lo mesmo.

Chich. De esto soy testigo yo,  
que debaxo de su lecho,  
lo que refiere Fernando,  
le vi confessar muriendo.

Fern. Yo le di, señor, la muerte,  
por agravios que me ha hecho,

Si que tu injusta tyrania  
me obligò à ser Vandolero:  
por el, y su Padre, el mio  
manchò el teatro funesto;

Si y yo con astuto engaño  
salvè la vida, poniendo  
mis vestidos à un cadaver,  
con que mi muerte creyeron.

Quitò el honor à mi hermana,  
y a mi esposa pretendiendo,  
porque lo impedi, en mi rostro  
estampò los cinco dedos.

Humilde pongo à tus pies  
mi cabeza, si merezco  
pena, quando siendo Noble  
tan justamente me vengo.

Rey. Fernando, à vuestro valor,  
y al de vuestra gente, debo  
la victoria que he alcanzado:

y quando fueran los vuestros  
delitos, y no venganzas  
tan justas; les diera el premio  
de hazañas tan valerosas  
en mi gracia el lugar mesmo

que

*El Tecedor de Segovia.*

que os quitò la embidia ; lleguen  
vuestros Soldados, que quiero  
conocerlos, y premiarlos.

*Llegan.*

*Garc.* Todos, gran señor, ponemos  
à vuestros pies estas vidas,  
que leales os sirvieron.

*Rey.* Todos quedareis premiados  
de vuestros heroicos hechos;  
mas decid, Fernando, vive  
vuestra hermana?

*Fern.* En esse Pueblo  
trage aldeano la oculta;  
pero ya con el contento  
de la victoria se acercan  
los villanos, y con ellos  
vienen mi hermana, y mi esposa  
à vuestras plantas.

*Salen todos.*

○ *Vill.* Lleguèmos  
à besar los pies al Rey.

*Fern.* Llega, esposa, que ya el Cielo  
les dà fin a mis desdichas,  
y à tus finezas el premio.

Llega, hermana, y à su Alteza,  
por la merced que me ha hecho,  
le besa las Reales plantas.

*Teod.* Humilde besan el suelo,  
que piñas, aquestos labios.

*Rey.* Alzad, que honraros pretendo  
por esposa, y por hermana  
de Fernando. *Fern.* Tus pies beso  
por la merced; *Garceràn,*  
advértete, que el claro espejo  
de mi honor, y el de mi hermana  
queda restaurado, siendo  
su esposo ~~me~~ la mano *elconde*  
le dad, si acaso os merezco  
por cuñado.

*Garc.* Si Doña Ana  
quiere premiar mis deseos,  
serà colmada mi dicha,  
pues gano en un punto mesmo  
el mas verdadero amigo,  
y el mas valeroso deudo.

*Ana.* Bien merece tanto amor  
la mano, y alma.

*Chichen.* Y con esto,  
yo le suplico à Fernando,  
que me perdone mis yerros.

*Fern.* Yo los perdono, con ser  
tan grandes, por ver si puedo  
obligar así al Senado  
à que perdone los n uestros.

F I N.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes Ti-  
tulos, en Madrid en la Imprenta de Antonio Sanz,  
en la Plazuela de la Calle de la  
Paz. Año de 1745.

Se han de sacar

- . Venteros.
- . Florinda
- . Caminante
- . Bastoneros
- . Villano
- . Arnisp.
- . Salteadores
- . Parafeno

Año. 86.

Año. 88

- Jines . . . . . Moncán
- . Conejo . . . . . Valenzuela
- . Salteador 1º y Celos. . . . . Buzano
- . . . . . 2º . . . . . Ferrer.
- . Villano. Venteros. . . . . Prado.
- . Caminante. y Arnisp. . . . . Ferrer.
- . Bastoneros . . . . . Ferrer.
- . Florinda . . . . . Monteir
- . Parafeno . . . . . Bastols.

VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SR. D. CARLOS TERCERO



SEDE DEL GOBIERNO, AÑO DE 1788

*[Handwritten flourish or signature]*

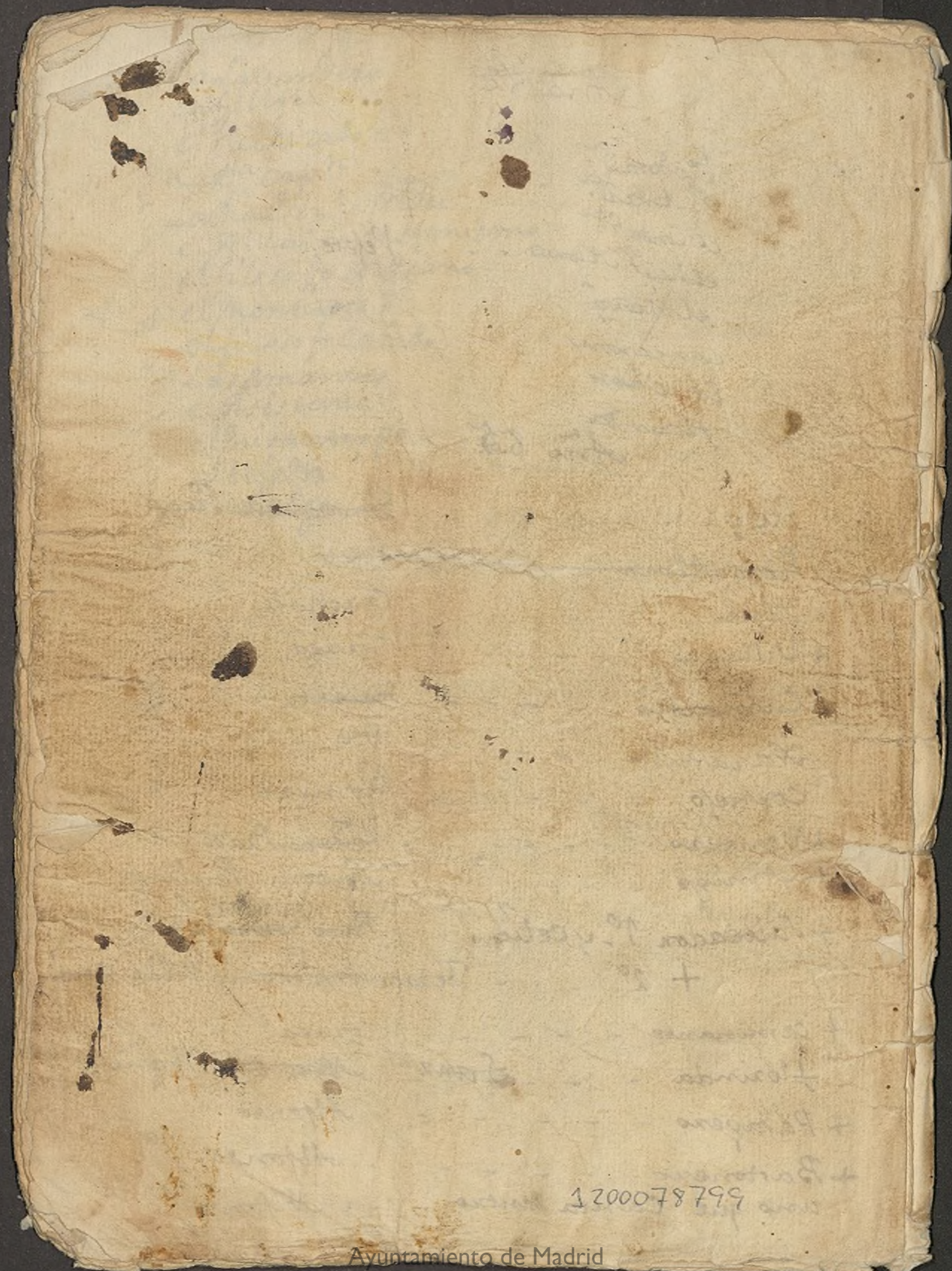
La Lavandera  
La fillola  
el hechizado  
La a cap'n  
La Mag. en la Aldea,  
el Alcaide de ses mismo  
el filosofo Alcano  
el mentiroso  
el filosofo Casado  
Las Amantes  
el Asistente  
el misantropo  
el tejedor  
el castigo

Año 82.

~~Godofredo<sup>a</sup>  
D. Anad.  
el Conde 9<sup>o</sup>  
el Rey 9<sup>o</sup> Alonso . . . . . Vefete.  
el Marq<sup>u</sup>  
Canceran  
Chichon  
Florenda~~

Año 83.

|  |                                 |
|--|---------------------------------|
| Rey - - - - -                                | Gonzalez. Prado                 |
| <del>Pedro Alonso</del> - - - - -            | <del>Vefete.</del>              |
| Fineo - - - - -                              | Coronado.                       |
| + Villano - - - - -                          | Correa.                         |
| Camacho - - - - -                            | Fuente                          |
| Naramillo - - - - -                          | Vte.                            |
| Cornejo - - - - -                            | Romero                          |
| + Ventero - - - - -                          | <del>Vte</del> Vefete. Prado.   |
| + Amigo - - - - -                            | Antonio Paulino<br>Suarez       |
| + Salteador 1 <sup>o</sup> y Celio - - - - - | Prado Gonzalez.                 |
| + 2 <sup>o</sup> - - - - -                   | Terrier Ambrosio Villa Novin    |
| + Caminante - - - - -                        | Correa.                         |
| Florenda - - - - -                           | <del>Sana</del> Nicotasa Ybañez |
| + Paragero - - - - -                         | Alfonso                         |
| + Bastonero - - - - -                        | Alfonso.                        |
| uno que canta dentro - - - - -               | Alfonso.                        |



1200078799